

**UNIVERSIDAD
AUTONOMA
METROPOLITANA**

**✓ DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES**

UNIDAD IZTAPALAPA

TESINA

**✓ “VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
EN EL HOGAR”**

✓ QUE PRESENTA: GEORGINA MARTIGNON RODRIGUEZ


PARA OBTENER EL TITULO DE: ✓ LICENCIADA EN PSICOLOGIA SOCIAL

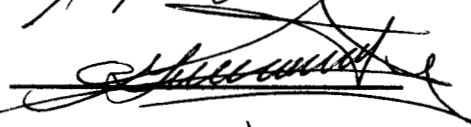
MATRICULA: 89335266


ASESORA: ANGELICA BAUTISTA

LECTORA: PSC. ANDREA HERNANDEZ FLORES

LECTOR: PROFR. EN EDUC. MED. JAVIER ADAME PERALTA







IZTAPALAPA D.F. MEXICO 1998

A la vida, esta hermosa vida

**“Lo maspreciado que posee el hombre,
Es la vida. Se le otorga una sola vez,
Y hay que vivirla de forma que no se
Sienta un dolor torturante por los
Años pasados en vano, para que no
Queme la vergüenza por el ayer vil
Y mezquino, y para que al morir se
Pueda exclamar: ¡TODA LA VIDA Y
TODAS LAS FUERZAS HAN SIDO
ENTREGADAS A LO MÁS HERMOSO
DEL MUNDO, A LA LUCHA POR LA
LIBERACION DE LA HUMANIDAD!
Y hay que apresurarse a vivir. Pues
Una enfermedad estúpida o cualquier
Casualidad trágica pueden cortar
El hilo de la existencia”.**

Nikolai Ovstrovsky

**A mis queridos y amados hijos:
Minerva Itzel y Carlos Tonatiuh.
Porque todo esfuerzo vale la pena.**

INDICE

CAPITULO I

	Pp.
El Mito Familiar	
Concepto de Familia.	1
El Modelo Familiar en México.	4
Constitución de Familias de Nivel Popular.	7
Sistema de Poder en la Familia.	9
La sexualidad y la Formación de Parejas.	12
Conclusiones.	14

CAPITULO II

La Violencia Doméstica.	15
Dimensión del Problema.	22
Características de la Violencia Doméstica.	26
Ciclo de la Violencia Doméstica.	30
Síndrome de la Mujer Maltratada.	32
Conclusiones.	36

CAPITULO III

Teorías.	37
El Método Ecológico.	38
El Poder.	41
Conclusiones.	45

CAPITULO IV

Instrumento de Medición.	47
Análisis de Contenido.	47
Análisis.	51
Conclusiones.	64

BIBLIOGRAFIA.	65
--------------------	----

INTRODUCCION

La violencia en estos tiempos resulta un tema muy común, la inseguridad que existe en la Ciudad de México ocasiona serios problemas, pero como hablar de la inseguridad en nuestro propio hogar y del terror que muchas mujeres tienen a sus cónyuges, resulta incomprensible, como la persona a la cual se ama se convierte en el peor enemigo y verdugo.

La violencia en la familia suele ser justificada, porque queda oculta en el ámbito de la vida privada, en la intimidad, en los sentimientos de culpa de quienes lo sufren.

En este trabajo contesto ¿Por qué una mujer que padece maltrato de su cónyuge permanece a su lado? ¿Cuáles son los mitos que rodean a ésta problemática social? Analizo el concepto de violencia y poder. Entendiéndose la primera como “ la acción que desde posición de ventaja se ejerce para causar daño físico, material, moral o social a personas dominadas por quienes actúan con violencia” Las víctimas de esa violencia suelen otorgar a los dominadores su consenso mientras las concesiones que estos hacen les parecen suficientes.

Hago un recuento de los cambios en la organización familiar, el conflicto que se da en los grupos sociales requiere de negociaciones para superarlos, pero se tiene que considerar al contrario con iguales derechos. En este trabajo se mencionan las características sociales de la conformación de la familia.

Las causas del maltrato a la mujer es un problema de género, porque responde a una construcción social, es un producto cultural. Por eso un grupo social resulta responsable de determinadas prácticas de violencia. Bajo esta perspectiva trato de dar dimensión al problema del maltrato a la mujer. Menciono en que consiste el Síndrome de la Mujer Maltratada y resalto información con cifras y datos dadas por instituciones gubernamentales que están haciéndose cargo de esta problemática a raíz de los intentos de las mujeres para generar un cambio en el trato a la violencia familiar, en las relaciones de pareja y en la conceptualización de género.

Describo en que consiste el modelo ecológico propuesto por Jorge Corsi, para analizar desde su perspectiva el maltrato a la mujer. Menciono en que consiste el poder y sus bases para determinarlo.

Describo las categorías expresadas por los individuos analizadas a través de un Análisis de Contenido, que me permitieron vislumbrar como percibían la violencia hacia la mujer.

(1)
CAPITULO I

EL MITO FAMILIAR

*En este cuadro de boxeos interminables
en esta tienda de seres humanos desechables
En el resumen de arquetipos conjugados.
De tiempos duros explotando en todos lados.
A veces pienso que se cae esta coraza
Que me mantiene seguro de moverme en todos lados
Y entonces pienso que he corrido con algo de suerte
En estas paginas dibujadas por la muerte.
Yo pienso que has corrido con algo de suerte
En estas paginas dibujadas por la muerte.*

Rodrigo González.

CONCEPTO DE FAMILIA

En la medida en que conceptualicemos a la familia es como podríamos solucionar los conflictos que ocasiona su propia estructura. La familia moderna constituye una institución viva y fundamental que ejerce sus funciones multifacéticas al igual que el Estado Moderno. La civilización urbana industrial moderna le plantea al hombre dos requerimientos conflictivos; la capacidad para desarrollar habilidades altamente especializadas y la capacidad para una rápida adaptación a una escenario socioeconómico que se modifica constantemente.

La familia ha sufrido cambios paralelos a la transformación de la sociedad. Se ha hecho cargo de proteger y socializar a sus miembros como respuesta a las necesidades de la cultura. Minuchin, Salvador, dice: "Las funciones de la familia sirven a dos objetivos distintos. Uno es interno, la protección psicosocial de sus miembros como respuesta a las necesidades de la cultura; el otro es externo, la acomodación a una cultura. La sociedad ha entrado por la fuerza en la familia, haciéndose cargo de múltiples funciones que en algún momento fueron consideradas familiares. (p.60)

La familia no ha existido como se conoce hasta ahora, ha sufrido transformaciones a lo largo de la historia, su modo de ser, sus funciones, su tamaño, han variado. Puede ser probable que ésta se haya constituido al mismo tiempo que la sociedad.

(2)

Engels afirma “*la familia debe progresar a medida que progresa la sociedad, debe de modificarse a medida que la sociedad se modifique, es producto del sistema social y reflejará su estado de cultura*”. (p. 87)

Leñero Otero define a la familia como: “un grupo o agrupamiento de personas vinculados por lazos de parentesco consanguíneo y de relación conyugal” (p.75)

Ackerman dice “se puede considerar a la familia como una unidad de intercambio de valores como el amor, y bienes materiales. El proceso integro de distribución de satisfacciones en la familia esta dirigido por los padres. En ellos reposa el que las expectativas que pone cada miembro en otro está destinados a cumplirse razonablemente” (p. 110)

Moscovici habla, “como un grupo en donde la exigencia de continuidad, la necesidad de transmitir prácticas, valores, preservar las relaciones jerárquicas, imponen una vigilancia constante para prevenir la desviación cuando se produce, parece ser que el consenso, la sumisión a las normas la supresión a fuertes preferencias personales, la necesidad de dirección y de aprobación son condiciones imprescindibles para toda interacción coordinada y exenta de conflictos.” (p. 125)

Kornblit, menciona “ la familia con un tipo especial de sistema de parentesco y un conjunto de elementos cognitivos que adquieren función conativa valores, creencias, actitudes organizados según reglas semánticas que constituyen una ideología familiar.” (p.23)

Corsi, Jorge, menciona “la familia puede ser considerada como un grupo social primario, que, al menos cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones”. *Violencia Familiar* (p. 26)

Efectivamente cada una de estas definiciones trae consigo una parte de verdad. Es un grupo de personas unidad por rasgo de parentesco consanguíneo, que aprenden normas, actitudes y valores de manera común interrelacionada e interactivamente, constituyendo en sí misma su propia ideología y representación. Es donde se adapta al individuo para integrarlo a la sociedad. Tienen una residencia común que va desde vivir en una misma comunidad hasta bajo un mismo techo, que poseen una propiedad común patrimonial que producen su subsistencia básica y consumo, realiza su propia simbología semántica y religiosa ligada a la sacralización de los ancestros, crea una dependencia y crianza de los hijos, dando una educación básica y en relación con el poder debe de existir un consenso por cada uno de los miembros que lo integran.

(3)

La familia mexicana refleja las condiciones de las clases sociales que prevalecen en la sociedad, no es estática, ha ido evolucionando y cada vez se plantea nuevas formas de adaptar a sus integrantes, a la sociedad, los conflictos de clase existentes se observan de la misma manera en la familia, si existe violencia en la sociedad, existirá también en ésta.

La falta de capacidad para solucionar conflictos de clase, de género, de política y de economía será también contemplada en el grupo familiar y en la medida en que encontremos soluciones para estos conflictos, y hagamos conciencia de un cambio, es como podríamos plantear una vida en armonía.

La familia es un grupo con parentesco consanguíneo, considerándose éste, según Leñero “como la relación que existe entre hermanos, parientes colaterales, todas en función del vínculo consanguíneo. La relación marital tiene que seguir pautas prioritarias de la comunidad sanguínea, las normas se derivan de la línea de la descendencia, no así de la afinidad. (p. 130) Existen normas impuestas por los lazos consanguíneos como la prohibición de las relaciones sexuales entre padres e hijos (incesto), entre hermanos o primas hasta cierta generación.

La relación conyugal se asimila para un gran número de especies de mamíferos, en las cuales aparece la presencia periódica del celo sexual, se presenta un impulso sobre todo del macho, en forma permanente, este hecho puede dar lugar a disputas constantes entre los machos en competencia.

La monogamia se refiere a que una persona sólo puede tener un cónyuge legal y sexual a la vez. En los países occidentales esto adquiere una importancia vital y es motivo del rompimiento de muchas relaciones. Se exige perentoriamente en la mujer, no así en el hombre.

Puede existir en determinado caso, solo uno de estos tipos de relación sin la presencia del otro, o a su vez tener uno de los dos la importancia esencial y el otro ser solo derivado o accidental. Además esto se puede ampliar, restringir o trasladar a límites totalmente distintos del concepto inicial, así pues el parentesco consanguíneo se aplicaría también a las relaciones de adopción o de afinidad, y la relación conyugal puede ser trasladada de la relación sexual permanente a la relación entre adultos de diferente o igual sexo, con diverso grado de estabilidad, que interactúan con un sentido equivalente a la relación conyugal.

La familia cubre una serie de tareas socialmente necesarias para evitar el desorden y la insatisfacción básica de necesidades fundamentales; la regulación de las relaciones sexuales, la reproducción humana, la crianza y educación de los hijos. El cuidado de los ancianos, la de control moral, la representación cívico política de la seguridad social y la de ser medio de apropiación y consumo.

La Psicología nos dice que una unida afectiva en donde se forman y desarrolla el carácter de las personas en el ámbito de privacidad e intimidad. La Sociología nos habla de un grupo que pertenece a la sociedad y que interrelaciona con los proyectos macroeconómicos en los que participa.

(4)

Cabría preguntarse, ¿Porqué esa tendencia a formar una familia, que es lo que impulsa al ser humano para crearla? Él haber aprendido que es una organización más o menos efectiva para satisfacer necesidades vitales para él e incluso, irse preparando a resolver las dificultades que surgen en ésta. Leñero Otero, plantea que hay una serie de necesidades de desarrollo biológico, psicológico y social.

1) Es la búsqueda de protección y seguridad frente a una tendencia de autonomía que brinda a su vez. Es la inseguridad del ser humano después de abandonar el claustro materno y a su necesidad de valerse por sí mismo y actuar con un sentido protector.

2) Se podría hablar de la dialéctica entre el impulso imitativo y asimilativo, por un lado y el creativo e innovador por el otro, la familia de origen aporta un sustrato de forma de vida. Le toca a cada uno recrear ese sustrato al formarse su propia familia.

3) Existen dos impulsos humanos; el sentimiento humano de permanencia en la seguridad afectiva necesario en la vida cotidiana, frente al impulso también afectivo, en el que aparece lo erótico como uno de sus principales motores de la movilidad.

EL MODELO FAMILIAR EN MEXICO

Hay un denominador común en el modelo institucional formal que se propone y que encuentra su fundamento en la cultura hispánica; se trata de una familia de tipo más bien consanguíneo en donde las relaciones rectoras son las del parentesco, aunque ya no las de linaje y castas de la época colonial, el modelo es mixto, por una fuerte tendencia al sistema conyugal, que se acentúa con la tendencia liberal y romántica hacia fines del siglo XIX.

El origen del modelo familiar tiene relación por un lado, con el origen indígena y por el otro el aporte rector de la cultura hispánica occidental, con todo su peso institucional formal e impositivo.

El resultado fue una amalgama de cruces con diferentes ingredientes, que desde un principio dieron un panorama acentuado de castas sociales diferentes entre sí, según su origen racial. A medida que pasa el tiempo fueron alcanzando una relativa homogeneidad, no del todo acabada.

El aporte de la institución familiar indígena aparentemente de tipo conyugal tuvo que incorporarse al modelo institucional impuesto por el conquistador.

(5)

Hubo necesariamente una remanencia cultural indígena que permaneció en diversos grados, más que en la institucionalidad formal en la dinámica de las relaciones primarias. Sobre todo tratándose de familias indígenas, mestizas, e indígenas-mestizas. Lo que sucedió fue una dualidad al interior de estas, la madre mexicana predominantemente mexicana y el padre español, criollo o euromestizo dieron lugar a la acentuación de la sumisión femenina frente a la masculina, ya que se encontraba presente en la misma familia prehispánica.

El hijo mestizo es criado cercano a la madre a quien ama y compadece y luego busca proteger, frente a su padre, al que teme y respeta, y al que más tarde imita al formar su propia familia. Puede afirmarse entonces que existe una dualidad, por un lado el modelo familiar definido por las autoridades y las elites en el poder político y cultural y por otro la realidad de las relaciones primarias en la vida cotidiana de nuestras familias. Existe una contradicción entre las normas impuestas y lo que verdaderamente se siente.

Coincidiendo con Leñero Otero, Dolores Sandoval, dice “la conquista determina un nuevo modelo de familia, al destruir necesariamente el ya existente. No existió una incorporación mutua, porque el español no consideraba de su estirpe a la mujer azteca a veces ni siquiera le daba calidad humana. Lo que existió fue la imposibilidad de una comunicación íntima de la mujer con un objeto que para ella era su sometedor, verdugo, perseguidor y violador. También se hizo presente, seguramente la imposibilidad de compartir un goce sexual con el compañero ocasional por la violencia ejercida sobre ella, así como tampoco compartió habitación, comida, bienes materiales, status e hijos; aspectos concretos y esenciales de la vida cotidiana. Estas uniones efímeras y violentas dieron lugar al nacimiento de un nuevo ser, el mestizo, que llegó a un mundo hostil, rechazante y desconocedor de su presencia y derechos. Y así el nacimiento que es impuesto para todo ser humano, puede ser un drama, el nacimiento de la cultura mestiza México-Hispana seguramente que lo fue por las características de menosprecio, maltrato, rechazo y devaluación que lo acompañaron.” (p. 24-25)

Dolores M. Sandoval afirma que en México existen dos tipos de familia, la “llamada familia nuclear que esta formada por padre, madre e hijos. Y la familia extendida muy frecuentemente en México que es uno de los pocos países que todavía se conserva este tipo de organización. Esta familia extendida es aquella formada por los familiares del padre y de la madre, tales como los progenitores de ambos, los hermanos y otros familiares más cercanos”

La familia extendida es extraordinariamente importante dentro de la sociedad a pesar de que también puede ser fuente de conflicto en relación con la familia nuclear. Sin embargo son más los beneficios que proporciona, porque es determinante en el apoyo que pueda prestar a aquella en momentos de crisis que convulsionan su estructura. “ Por ejemplo en el caso de muerte de alguno de sus integrantes de la pareja

Los abuelos, hermanos y tíos ayudan inmediatamente al cónyuge que haya quedado vivo y a cargo de los hijos como si la desgracia aglutinara y diera forma al sentido familiar latente en el mexicano. Lo mismo ocurre en el caso de abandono, así como en casos de divorcio o separación. Es necesario insistir en la ayuda tan importante a lo que llamamos redes de apoyo, el significado para los que en algún momento ven tambalearse o derrumbarse sus circunstancias.”(p.26)

(6)

De hecho la definición de Leñero acerca de la familia no se contrapone con la de Sandoval, la familia extendida tiene lazos de parentesco consanguíneo y todavía es muy común en los lugares en donde el capitalismo ha tardado en introducirse, por ejemplo en casi toda Latinoamérica, puede observarse este tipo de organización. Respecto a los que significa para cada uno de sus miembros. Minuchin dice, "la familia extensa es una forma bien adaptada a situaciones de estrés y penuria. Por lo tanto se trata de un modelo sumamente significativo. Un miembro puede cuidar a los niños mientras los otros adultos trabajan para mantener a toda la familia. Las tareas hogareñas al igual que otras, pueden ser compartidas. Una mujer puede conducir a los hijos de su hermana al hospital para un examen cuando lleva a los suyos propios. El compañerismo y múltiples formas de ayuda y apoyo observables en el

seno de la familia extensa determinan con frecuencia que se trate de la única forma posible para una familia en condiciones de penuria". (146-147)

Pero, ¿porqué existe ese conflicto mencionado anteriormente, si la familia extensa satisface muchas de las necesidades planteadas por el sistema? Precisamente por esa dualidad, el modelo manejado por el sistema moderno, es la familia nuclear, y debido a las condiciones de penuria y pobreza la mayoría de la población no puede adoptarlo. Minuchin, Salvador, habla "en el siglo XX la familia extendida se reduce, la abundancia dejó su lugar a crisis que estalló en depresión y guerras. La vuelta a la domesticidad es el signo de los años cuarenta. La familia consiste en padre, madre y dos hijos, y fomenta las relaciones sociales. Y este se convierte en el esquema ideal de la familia. Este modelo es el que corresponde al proceso de modernización al que se aspira. Y es que la vida en sociedad el modo en que funciona el capitalismo, obligan a este tipo de familia. La madre es la que carga con la responsabilidad de la crianza de los hijos y las labores domésticas, en su persona se unen disciplina y afecto, el padre desaparece en las jornadas de trabajo y las jornadas de transporte". (p.124)

Esta insatisfacción al no poder alcanzar el modelo característico de la burguesía alta y media produce frustración en la mayoría de los habitantes, que trae conflictos tanto al hombre como a la mujer, aquel por no poder satisfacer las demandas y ésta al no ser satisfecha. De ahí los reclamos.

CONSTITUCION DE FAMILIAS DE NIVEL POPULAR

Leñero Otero en el caso de las familias urbanas de nivel popular señala tres clases en este sector, "familias subproletarias obreras y familias de artesanos en oficios o como prestadores de servicios con trabajos fijos, al nivel del salario mínimo o a uno no mayor del doble". (p.90)

En todos los casos de familia de inmigrantes, llegados del campo a la ciudad, la consanguinidad se convierte en un factor clave dentro de la conformación de la familia, debido a la búsqueda de apoyo familiar en la urbe y en la estrategia de supervivencia. . . la familia marginada inmigrante en la ciudad parece tener una mayor tendencia a la familia mixta entre consanguínea y nuclear" (p.230)

Cada miembro de la familia debe buscar recursos para sus gastos y el ingreso familiar es el resultado de una irregular adición de salarios fijos o eventuales incluyendo el de la mujer, y el obtenido por los hijos. Pero por otro lado la situación difícil sobre todo en el caso de los subproletariados y al momento inicial de la formación de la pareja conyugal, impone una convivencia plurinuclear sumamente frecuente en los hogares populares urbanos, por períodos más o menos largos.

La familia nuclear desearía vivir independientemente de su función de consumo a imitación de los de pequeña burguesía urbana, pero la necesidad le hace buscar al núcleo parental protector, aunque no sea muy fuerte el lazo de afección solidaria. Esta doble tendencia es en gran parte conflictiva y frustrante, provoca una situación de incomodidad y tensión.

Una de las razones principales para la creación de un mito familiar que no ha permitido tener una idea clara de la problemática familiar es la sacralización de la familia, por acción principal de la Iglesia Institucional, considerando ésta a la familia como una unidad santa donde se conservan las "más limpias tradiciones del país" una concepción de familia ligada a la concepción de la iglesia.

La unión matrimonial en la familia es altamente sólida y rechaza la concepción antireligiosa del divorcio. Se acepta comúnmente por parte del hombre relaciones extramaritales pero se afirma que eso no impide la perpetuación del vínculo marital establecido por Dios. Mientras el criterio sacral persista, la conducta de la mujer tiene que reproducir prototipos tradicionales también sacralizados: abnegación, maternidad, sumisión al hombre, etc. Con esto el equilibrio se mantiene a costa de sumisión y abnegación.

Otro aspecto donde entra la influencia de la religión es la regulación de la procreación, “tener los hijos que Dios mande”. Esto tiene que ver con la despenalización del aborto, el concepto de vida y calidad de vida que la población adquiere.

Muchas de las tradiciones familiares, creencias están relacionadas con la religión, aunque en términos generales en lo que respecta a la población urbana, la mistificación ha cambiado con respecto a la procreación, pero no respecto al rompimiento de las relaciones conyugales.

Los datos empíricos muestran a la familia, por sus características de intimidad, privacidad y creciente aislamiento como una organización que tiende a ser conflictiva.

Sin embargo, se intenta conservar una imagen idealizada de la vida familiar, como un núcleo de amor más que de violencia potencial, el conflicto que parece inherente a la vida de la familia, no genera necesariamente violencia, por el contrario el negar la inevitabilidad del conflicto es lo que muchas veces contribuye a la aparición de la violencia.

A partir de relaciones sociales realizadas, R. Gelles y M. Straus han identificado 11 factores que pueden incrementar el riesgo potencial en la familia:

1. La duración del período de riesgo; es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos.
2. La gama de actividades y temas de interés; la interacción entre los miembros de una familia se produce en una multiplicidad de contextos.
3. La intensidad de los vínculos interpersonales.
4. Los conflictos de actividades; es decir las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros.
5. El derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, los comportamientos y las actitudes de los otros miembros de la familia.
6. Las diferencias de edad y sexo.
7. Los roles atribuidos, en función de la edad y el sexo.
8. El carácter privado del medio familiar.
9. La pertenencia involuntaria; es decir, el hecho de no haber elegido esa familia.
10. El estrés atribuible al ciclo vital, los cambios socioeconómicos y otros.
11. El conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias.

Todos estos factores incrementan la vulnerabilidad de la familia y transforman al conflicto, inherente a toda interacción, en un factor de riesgo para la violencia.

SISTEMA DE PODER EN LA FAMILIA POPULAR URBANA

Leñero Otero afirma que en las familias proletarias o subproletarias aparece la familia materna, una predominante relación materno-filial (madre-hijo varón) debido al abandono real o virtual del hombre de hecho nos dice que fluctúa de acuerdo a la evolución de la familia. Menciona tres etapas.

En la primera, la mujer se une maritalmente, aparece dependiente de su marido este se la lleva a su ambiente familiar, en donde el poder moral reside en su madre, de esta manera la bilateralidad busca ser resuelta. Cuando el padre es un trabajador eventual no puede ofrecer ni buscar ayuda para su hijo en el proceso productivo. Esta falta de cobijamiento paternal solo es compensada con el apoyo moral de la madre pero su mismo celo frente a la joven esposa y la falta real de apoyo económico puede provocar una oscilación hacia la familia de la esposa.

En la segunda etapa, la esposa va adquiriendo estatus a medida que los hijos crecen, el esposo aparentemente con el poder formal siente de hecho la fuerza de la mujer- esposa-madre, que aunque oficialmente no es la que manda, de hecho es quien maneja el hogar y cuenta con un doble apoyo el de su familia que esta cerca incluyendo hermanos y sobretodo la madre y sus hijos, lo más característico es que aparezca una familia de tipo maternal, aunque formalmente se encubra en la autoridad o incluso con el de la paternal. La mujer cada vez más realiza un trabajo al exterior, al salir del período de la crianza de los hijos. Esto aumento significativamente su poder real.

En esta situación pueden suceder dos cosas; una, que el esposo experimente una inseguridad e insatisfacción mayor y busque salidas de escape (malos tratos, alcoholismo, relaciones extramaritales, amistades o actividades sociales y políticas) o Bien, que acepte la situación compartiendo simbólicamente el poder familia, lo que significa en cierta forma su capitulación, su apatía o simplemente su búsqueda de afecto y protección sobre todo si se siente enfermo.

Tercera etapa, la madre puede decirse que ha triunfado o que comparte su triunfo con el esposo, pero casi siempre se convierte en el centro de apoyo moral sobre todo en el caso de fracaso y penas de sus hijos. Pero lo que es más importante el ciclo se reinicia.

En un estudio realizado para determinar si el poder es o no compartido en la familia mexicana, realizado por el Instituto de estudios Sociales A.C. se tomaron doce ítems, son los siguientes.

1. Lugar de residencia.
2. Compra de casa.
3. Compra de muebles de la recámara matrimonial.
4. Trabajo del esposo.

5. Trabajo de la esposa.
6. La escuela para los hijos.
7. Selección o recursos para el médico.
8. Película o programa de T.V a escoger.
9. El castigo de los hijos.
10. Permiso de los hijos.
12. Tener o no tener más hijos.

Se llego a la conclusión siguiente, “ que el sistema tiende a mediatizar a la familia a través de la imposición de un modelo de equilibrio burgués individualista, en la cual se exalta como idea, a la pareja conyugal autosuficiente en su unidad integrada e igualitaria en su estructura decisoria, para con ello romper la red de dependencia comunitaria y de relaciones consanguíneas. . .la familia reproduce a la población mediante un sistema liberal de atomización social individualista, que de hecho facilita las bases del capitalismo productivo consumista. . . a pesar de esta tendencia el modelo de pareja igualitaria se ve condicionado y obstaculizado por el mismo sistema económico, en la cual se reproduce una desigualdad aguda de clases sociales. En donde predominan los sectores populares y marginados que los lleva a desarrollar una estrategia de supervivencia cotidiana, a través de las relaciones consanguíneas. Con esto contrarresta la atomización de la familia conyugal. El mismo trabajo de la mujer es buscado en función de la supervivencia y produce al parecer una lógica elevación del estatus femenino, en la autoridad familiar, sin embargo, produce fácilmente la desestabilización de la unidad doméstica, la participación igualitaria por parte de ambos cónyuges se presta más bien a una desintegración de la familia nuclear cuando esta queda fundamentada solamente en la unidad conyugal” . (p. 237)

El modelo que difunde el sistema es un modelo de pareja igualitaria, con ideología del desarrollo femenino pero al hacerlo así, choca con esa solución de desigualdad social favorecida por le mismo sistema capitalista. Las familias pobres para asegurar su reproducción mantienen formas de unión consanguínea superpuestas a la atomización conyugal. La contradicción resulta entonces clara y la población sufre en sí misma una frustración doble por no poder lograr bien, ni la igualdad matrimonial, ni asegurar el bienestar socioeconómico.

En base no tanto a la igualdad de poder de los esposos, sino al apoyo de los parientes y de sus familias “mas que nucleares”. La reproducción de la familia depende más de la vinculación consanguínea y de su lealtad, que del equilibrio conyugal, supuestamente más bien existente en los sectores pequeño burgueses, dependen del control y solidaridad de las redes más cercanas. (p. 245)

Llamamos mito, “ a la construcción semántica expresada en forma de un relato, que implica una correlación de contenidos relativamente heterogéneos que son tratados como si pertenecieran a un único universo semántico”. Koblit (p.32)

Es un número de creencias bien sistematizadas y compartidas por todos los miembros de la familia, respecto de sus roles y de la naturaleza de su relación, muchas acciones están implícitamente ya determinadas por la misma dinámica social, cada uno de los sexos tiene un papel que desarrollar y en todos los casos de formación de parejas, algunas cuestiones son comunicadas y otras son comprendidas, ejemplo de esto, es la manutención generalmente aportada por el hombre, la mujer espera que esto sea una realidad, desgraciadamente la dinámica del sistema capitalista es diferente, el salario que gana un trabajador no es suficiente para la manutención de una familia, de ahí la necesidad de la mujer de integrarse al sistema de empleos, esto implicaría según Leñero, una ganancia de estatus y participación del poder, la Realidad es diferente, la mujer se ve obligada a la doble jornada, la del trabajo y la del hogar, esto no lleva a nada, solo a formar relaciones conflictivas.

La familia se organiza en torno de dos variables; el poder y el género. El poder es la capacidad de afectar a otras personas, utiliza la influencia de esa capacidad y el control es la forma exitosa del uso de ese poder. Y el género es la construcción cultural, mientras que sexo es una categoría que remite a los atributos biológicamente adscritos.

Ambas variables aluden a una particular organización jerárquica de la familia. En ella la estructura del poder tiende a ser vertical, según criterios de género y edad. Así el concepto de “jefe de familia”, que a menudo esta jurídicamente definido se corresponde con la categoría “varón adulto”. A tal punto la cúspide del poder se haya vinculada al género, que en muchas culturas y subculturas, cuando muere el padre su lugar pasa a ser ocupado por el mayor de los hijos varones, independientemente de la existencia de la madre y/o hermanas mayores.

Verticalidad, disciplina, obediencia, jerarquía, respeto, castigo son elementos indispensables para la organización de instituciones militares, dentro de las cuales resultan funcionales.

Cuando estos fundamentos sirven de base para regular las relaciones intrafamiliares, encontramos algunas de las siguientes leyes:

- Los hijos deben respeto a los mayores.
- La mujer debe seguir al marido.
- Los hijos deben de obedecer a los padres.
- El padre debe de mantener el hogar.
- El padre es el que impone la ley.
- Las faltas a la obediencia y al respeto deben de ser castigadas.

La naturalidad con que estas premisas son aceptadas, e incluso prescritas desde ciertos sectores profesionales, nos dicen de la coherencia de este modelo autoritario de familia con respecto al macrocontexto en el que esta inserto, definido globalmente como “cultura patriarcal”. Una de las características de esta unidireccionalidad: el concepto de respeto no es entendido como una categoría de reciprocidad, sino que es definido a partir de una estructura de poder, en la cual la dirección establecida es de abajo hacia arriba.

(12)

La aceptación estricta de esta normatividad legitima diversas formas de abuso intrafamiliar. Por ejemplo, los niños abusados sexualmente son una consecuencia de la aceptación de las normas acerca de la obediencia y el respeto que les deben a los mayores.

En una estructura vertical, se suele poner acento en las obligaciones, más que en los derechos de los miembros. Por lo tanto los más débiles tienen una oscura conciencia de sus opciones y facultades. De ahí que su dependencia respecto a los más fuertes se acentúe y su autonomía personal se ve recortada.

Estudios de género llevados a cabo en las últimas décadas muestran estereotipos culturales que atribuyen más valor a lo masculino que a lo femenino, ubicando jurídicamente y psicológicamente a varones y mujeres en distintos niveles jerárquicos dentro de la organización familiar.

Para decir que en una familia se presenta la violencia potencialmente, se consideran los siguientes elementos:

- Grado de verticalidad de la estructura familiar.
- Grado de rigidez de las jerarquías.
- Creencia en torno de la obediencia y el respeto.
- Creencias en torno de la disciplina y del valor del castigo.
- Grado de adhesión a los estereotipos de género.
- Grado de autonomía relativa de los miembros.

LA SEXUALIDAD Y LA FORMACION DE PAREJAS

Anteriormente se había mencionado, que una necesidad para la formación de la familia es la satisfacción del afecto erótico y tiene su demostración en el ejercicio de la sexualidad, es motivo importante por el cual deciden los seres humanos convivir. Es el motor que produce movilidad.

Primeramente, los seres humanos son diferenciados biológicamente por sexos, masculino y femenino, cada uno muestra reacciones diferentes, biológica, psicológica y socialmente. Cada uno se define basándose en el otro, se es femenino por que es diferente del masculino, ninguno es más necesario que otro, para reproducir a la especie humana. Son complementarios y necesarios.

Segundo, la unión carnal de los sexos, no significa reproducir seres humanos, implica un contexto social y psicológico muy importante, la conducta previa al acto carnal (enamoramiento), los actos tanto del hombre como de la mujer para llegar a culminar con la complementariedad e

Indiferenciación del sexo, para ser una unidad. El acto amoroso genera afectos y responsabilidades sociales que son reflejados por la sociedad.

Tercero, el reconocimiento social que implica este acto lleva a las personas a plantearse, no sólo la reproducción de la especie, sino la transmisión de afectos y el ejercicio de la sexualidad duradera. Esto último ha cambiado a lo largo del tiempo, el capitalismo ha generado una visión diferente del intercambio de las relaciones sexuales, proyectando la idea de ser desechables, promoviendo el cambio de parejas como un sinónimo de modernidad y olvidando que los seres humanos necesitan de seguridad afectiva, necesaria y vital para vivir.

Cuarto, esa necesidad lleva a plantearse la fidelidad en la relación sexual, esto quiere decir realizar el acto sexual con una sola persona.

Según la Sociología existe una tendencia en la población a encontrar parejas que tengan similitud o una identificación social, a esto se le llama homogamia. Esta es evidente en menor o mayor grado en algunos aspectos, tales como; grupo étnico, religión, lengua, edad, clase social y condiciones socioeconómicas similares. La homogamia también se refiere a la similitud respecto a la educación y al status socioeconómico alcanzado que depende de las posibilidades habidas en la movilidad social lograda.

La homogamia también se encuentra en el aspecto psicológico, aunque más bien como complementariedad, que no se contrapone con la homogamia, un sádico busca a un masoquista, un autoritario a alguien que tenga tendencia a la dependencia o un neurótico a otro neurótico. La complementariedad refiriéndose al individuo que busca dentro del campo de sus elegibles una persona que le ofrezca cualidades personales de las que él carece.

Resumiendo las diferentes situaciones anteriores, parece ser que son tres aspectos que se delinean como interventores en la selección del cónyuge: primero una cierta homogamia de origen, clase social, religión, etnia, lugar de residencia, edad, nacionalidad, etc. Segundo, un consenso general de valores concretos relacionados con la forma de concebir la vida, objetivos de la misma, etc. Y en tercer lugar una búsqueda de rasgos complementarios a la propia personalidad, todo ello en el contexto de un acondicionamiento psico-socio-cultural, que influye en el criterio de ambos componentes de la pareja.

CONCLUSIONES

La familia es un grupo de personas vinculadas por lazos de parentesco consanguíneo y de relación conyugal, que ayuda a integrar a sus miembros a la sociedad. En donde debe existir un consenso, sumisión a las normas, dirección y conformación de creencias, valores y actitudes que constituyen su propia ideología.

Existe una dualidad desde tiempos de la conquista, por un lado el modelo que introducía el español predominó y por otro lado la madre indígena no fue reconocida como un ser con iguales derechos, de ahí que la familia se caracterice con la existencia de una sumisión femenina.

Hay una fuente de conflictos en la población respecto a la familia nuclear, esta es un modelo impuesto por la sociedad capitalista desde la perspectiva nuclear de la clase burguesa que se contrapone con el modelo de familia extendida que adopta la mayoría de la población por las condiciones de penuria en que vive y genera redes de apoyo para hacerle frente a las circunstancias de vida en las que se desenvuelve.

Respecto a las tres posibles etapas de participación del poder, se coincide con Leñero. Sin embargo cuando esto no sucede, cuando el varón es renuente al cambio, es el momento en que surge la violencia, ahora bien, puede pasar, que los conflictos afluyan pero no de manera cíclica, entonces hay un acomodamiento de la familia en su organización.

Existe una homogamia y complementariedad en la elección de pareja, una persona elige a su compañero sobre la base de su clase social, religión, procedencia étnica, educación, muchas actitudes y creencias se quedan al nivel de mito lo que se pretende creer, no existen acuerdos hablados.

CAPITULO II

LA VIOLENCIA DOMESTICA

*Mañana ya
La sangre no estará
Al caer la lluvia, se la llevará
Acero y piel
Combinación tan cruel
Pero algo en nuestras mentes quedará
Un acto así terminará
Con una vida y nada más
Nada se logra con violencia
Ni se logrará
Aquellos que han nacido en un mundo así
No olvidan su fragilidad
Lloras tú y lloro yo
Y el cielo también
Lloras tú y lloro yo
Y el cielo también
Que fragilidad
Sting*

La raíz etimológica del término violencia nos remite al concepto de “fuerza”. El sustantivo violencia se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, “forzar”. La violencia implica siempre el uso de la fuerza para hacer daño, en un sentido amplio se puede hablar de violencia política, violencia económica, violencia social, y hasta de violencia meteorológica.

La violencia siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica económica, política. . .) e implica la existencia de un arriba y un abajo reales o simbólicos que adoptan la forma de roles complementarios, padre- hijo, hombre- mujer, maestro- alumno, patrón- empleado, joven- viejo, etcétera.

El empleo de la fuerza se constituye en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente en su

Calidad del “otro”. La violencia busca eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio de poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza.

Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

El desequilibrio del poder puede ser permanente o momentáneo: en el primer caso, la definición de la relación está claramente establecida por normas culturales, institucionales, contractuales, etcétera; En el segundo caso se debe a contingencias ocasionales. Por ejemplo, un vínculo caracterizado por una marcada asimetría, como el que se da entre un coronel y un soldado, puede ser considerado como un desequilibrio permanente de poder, definido a partir de normas institucionales. Pero supongamos una situación fuera del cuartel, el soldado encuentra desarmado al coronel y lo apunta con una arma. En ese instante la simetría se invierte y el desequilibrio de poder pasa a favorecer momentáneamente al soldado.

En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónima de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona. Es por eso que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso.

Por daño puede entenderse cualquier tipo y grado de menoscabo para la integridad del otro. De ese modo existen diferentes tipos de daño ocasionados en el contexto de la relación de abuso: daño físico, psíquico, económico, etcétera.

El desequilibrio de poder en la que se basa toda relación de abuso no es necesariamente objetivable para un observador externo. A menudo es el producto de una construcción de significados que sólo resulta comprensible desde los códigos interpersonales. Es suficiente que alguien crea en el poder y en la fuerza del otro para que se produzca el desequilibrio, aún cuando desde una perspectiva objetiva no tenga existencia real. A diferencia de la conducta agresiva, la conducta violenta no conlleva la intención de causar un daño a la otra persona, aunque habitualmente lo ocasione. El objetivo último de la conducta violenta es someter al otro mediante el uso de la fuerza. En la expresión máxima de la violencia colectiva, la guerra, cuando se ordena un bombardeo, el objetivo primario no es matar personas, sino obtener una mejor posición frente al enemigo, que permita acercarse al propósito final de doblegarlo y someterlo a las propias exigencias. En un contexto interpersonal cuando alguien amenaza con una arma al otro, no persigue el objetivo de ocasionarle un daño psíquico, secuela de la situación traumática, sino obtener que el otro haga algo que no haría por su propia voluntad. En ambos casos el daño se produce, pero no conduce la motivación esencial de la conducta violenta.

Cazes, Daniel en su artículo “Violencia e Inquisición” define a la violencia como la “acción de ventaja se ejerce para causar daño físico, material, moral o social a personas dominadas por quien actúa con violencia.

Con la violencia se busca conservar o consolidar un status quo que beneficia a los violentos, o impedir que las relaciones sociales prevalecientes cambien. El dominio se impone con la violencia de las leyes votadas por mayorías de origen dudoso y legitimidad cuestionable, o bien mediante la flagrante violación de leyes aceptables o aceptadas, o con maniobras más o menos corrupta, que en su conjunto hoy se denomina concertación.

Las víctimas de esa violencia legal o legitimada suelen otorgar a los dominadores su consenso mientras que las concesiones que estos hacen les parecen suficientes. Pero cuando el dominio rebasa ciertos límites (diferentes en cada sociedad e imprevisibles en todas), los dominados pueden pasar de la mansedumbre a la protesta.

Y si sus intentos por renegociar el consenso fracasan, su resistencia pacífica puede convertirse en resistencia armada, violencia contra la violencia institucional y consuetudinaria destinada a llamar la atención sobre lo insoportable de una situación social y política. Es la violencia que estalla como reacción desesperada y desesperanzada para, al menos entrar como último recurso a una violencia prolongada y refinada, invisible en muchos de sus aspectos". (La Jornada 2 de abril de 1994).

Analicemos este concepto que es importante para contextualizar toda la problemática de la violencia. Existen varios puntos importantes

- a) Aquel que ejerce la violencia tiene una posición de ventaja respecto al otro, que es más débil, ya sea respecto a clase social, a fuerza física, a un status económico o a una posición política, a lo cual podría llamarle jerarquización social.
- b) Debido a su posición de ventaja se otorga a sí mismo el violar acuerdos. In
- c) La posición de ventaja la utiliza para maniobrar de tal manera, que esto, le permita seguir conservando esta posición.
- d) Estas maniobras pueden ser deshonestas, no importa, lo esencial es conservar esa posición de poder.
- e) Cuando el individuo en posición de dominado protesta para lograr una negociación ante una situación insostenible, y esta no es escuchada para generar cambios.
- f) Cuando no hay negociación, la violencia estalla como única manera de cambiar situaciones y obligar, ya no pedir, o negociar es el único recurso para enfrentar a la violencia anterior prolongada y refinada. Violencia contra la violencia.

La violencia ha existido a lo largo de historia de la humanidad y parece ser inherente al hombre mismo, de ahí que muchos autores den por hecho que el hombre sea violento por naturaleza. También otros se pronuncian en contra de ésta, argumentando que el ser humano tiene la capacidad de transformarse y transformar.

Vivimos en una sociedad que es violenta, existen conflictos de clase social, conflictos de intereses entre obreros y patrones, entre patrones y gobierno, y de acuerdo a la jerarquía social que ocupan es la posibilidad que se tiene para adquirir o mantener el poder. Aunque la sociedad pregona la solidaridad y el amor, existe la desigualdad y la lucha por mantener el status de privilegios. Así pues no es de extrañar que los conflictos se reflejen en la familia, y que es en ella donde se aprenda a resolverlos por medio de la fuerza.

El conflicto es un término que alude a factores que se oponen entre sí. Puede referirse a contrastes intra o interpersonales; en este caso, me interesa centrarme en estos últimos.

Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. A la luz de los conocimientos actuales, podría decirse que el conflicto es un factor participante en cualquier agrupamiento humano. Numerosos autores han señalado que el conflicto es un factor de crecimiento, en tanto su resolución implica un trabajo orientado a la obtención de un nuevo equilibrio, más estable que el anterior.

Los conflictos interpersonales suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa, y su resolución a favor de una u otra parte se relaciona con nociones tales como autoridad, el poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad, etcétera.

Dada la inevitabilidad del conflicto en las relaciones interpersonales, el centro de la cuestión pasa a ser el método utilizado para su resolución. No resulta difícil comprender la diferencia entre un conflicto resuelto mediante la puesta en juego de conocimientos, aptitudes y habilidades comunicativas, y otro que se resuelve mediante el ejercicio del poder y de la autoridad.

Existe una confusión entre el concepto de violencia y agresión o agresividad, de hecho varios autores, consideran la agresividad como necesaria para la supervivencia del hombre en el medio ambiente natural, muchas de las veces hostil a él. Esto tiene su base principalmente en el Darwinismo, que consideran la supervivencia como “los más aptos”.

Mencionaré como Corsi, define a la agresividad. “Es un término acuñado por la psicología, para dar cuenta de la capacidad humana para oponer resistencia a las influencias del medio. La agresividad humana tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales, por lo que constituye una estructura psicológica compleja, que el profesor Fernando Lolas define de la manera siguiente. . . . Es un constructo teórico en donde cabe distinguir tres dimensiones: a) una dimensión conductual – en el sentido de conducta manifiesta- la que llamamos agresión; b) una dimensión fisiológica- en el sentido de concomitantes viscerales y autonómicos- que forma parte de los estados afectivos; c) una dimensión vivencial o subjetiva que califica la experiencia del sujeto, a la que llamaremos hostilidad. Con respecto a este término existe una vieja polémica sostenida por etólogos, psicólogos y antropólogos, en torno del problema de si es cierto o no que los seres humanos son genéticamente e instintivamente agresivos. Las posturas instintivistas defienden la tesis de que nacemos con un componente de agresividad innata, que se manifestará de distintos modos, adjudicando a la cultura un rol domesticador de esos instintos.

La existencia de algo así, como un instinto agresivo que ha sido enfáticamente desmentida por Ashley Montagu, . . . Este autor subraya la diferencia entre la agresividad animal y, que esta vinculada a configuraciones instintivas específicas, tales como la defensa del territorio, la autoconservación o la reproducción de la especie y la agresividad humana que esta modelada esencialmente por el entorno en el cual se desarrolla cada persona. Lo que en los animales es una conducta fija ante determinados estímulos ambientales, en el ser humano es una potencialidad que puede adoptar disímiles formas, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada hombre o cada mujer”. Sigue diciendo Corsi, que algunos autores consideran; “La agresividad humana entendida en un sentido amplio, es necesaria para vencer los obstáculos que el medio presenta. De este modo una persona emprendedora, que lucha por conseguir los objetivos que están en su proyecto de vida, que sortea las dificultades, y sigue avanzando, podía ser definida como una persona agresiva, en el sentido positivo de la palabra”. *Violencia Familiar* (p. 18-19).

Según Corsi, el concepto de agresividad es descriptivo y no valorativo. Por lo tanto no es buena ni mala forma parte de la experiencia humana y tiene, siempre una dimensión interpersonal.

Citando a Corsi. Nos dice. “ La agresión es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, verbales, gestuales, posturales, etcétera. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto, tiene un origen (agresor) y un destino (agredido).

Según sea el objeto, puede tratarse de una autoagresión o de una heteroagresión, siempre existe una direccionalidad en la conducta agresiva.

Un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, para que puedan ser definidas como conductas agresivas deben cumplir con otro requisito; la intencionalidad, es decir la intención, por parte de agresor, de ocasionar daño.” *Violencia Familiar* (p. 20)

“Una de las características de la conducta agresiva de los animales es que es predecible a partir del conocimiento de la configuración instintiva de cada especie, por ejemplo; las aves reaccionan con agresión frente a la presencia de un objeto extraño que se acerca a su nido. El instinto de defensa de la territorialidad marca un camino que siempre será transitado en presencia de un estímulo que lo desencadene.

Esta es una ley que no se verifica en los seres humanos, frente a un mismo estímulo, diferentes personas reaccionan de modos diferentes, y aun la misma persona, en circunstancias distintas, puede comportarse de maneras opuestas. Desde diversos marcos conceptuales se ha intentado dar cuenta de esta disparidad. Por ejemplo, la teoría psicoanalítica ha contribuido a discriminar los conceptos de instinto animal y pulsión humana, señalando que la pulsión (tanto agresiva como sexual) busca su objeto, pero no está ligada a ningún objeto fijo. De tal modo, que las vicisitudes de cada recorrido pulsional dependerán de la constitución singular de cada sujeto.

Con la emergencia del paradigma cognitivo en psicología comienza a echarse una nueva luz sobre estos fenómenos, el ser humano no reacciona frente a los estímulos, sino frente a la interpretación que hace de ellos. Es decir para poder entender una conducta agresiva, al observador externo no le resulta suficiente conocer la situación donde tal conducta se produce; necesita saber cual es el significado que el sujeto le adjudica a esa situación.” **Violencia Familiar** (p. 21)

Muchas conductas agresivas resultan incomprensibles si sólo atenemos a los datos “objetivos” (por ejemplo un hombre entra a su casa y comienza a proferir insultos y a romper objetos).

Corsi, sigue diciendo; “ Durante mucho tiempo se recurrió a la vaga noción de conductas impulsivas, lo cual implicaba adjudicar el origen de la conducta agresiva a la existencia de impulsos categoría pobremente definida y que nos dejaba inermes, ya que tales determinantes, provenientes de una epistemología esencialista, no ofrecen muchas perspectivas de cambio.

En vez de sostener que el ser humano tiene pulsiones agresivas o impulsos se puede decir que lo específicamente humano es que el sujeto construye permanentemente su realidad, adjudicándole significados, en función de los cuales se estructuran sus conductas. Dado que los significados no son entidades estáticas e inmutables, el cambio es posible (aunque no siempre sea probable).” **Violencia Familiar.** (P.20).

Se puede decir entonces que una persona agresiva es aquella que tiende a percibir los datos de la realidad como provocadores o amenazantes y, frente a tal construcción cognitiva, reacciona con conductas de ataque y defensa

El hombre del ejemplo anterior entra en su casa insultando y rompiendo objetos en función de determinadas ideas o creencias que le generan sentimientos de hostilidad. Tal vez ha estado elaborando cognitivamente sucesos de los últimos días que le ocasionaron sentimientos de frustración, llegando a conclusiones tales, como “nadie me entiende, todos están en mi contra, nada me sale bien, si no me valoran es porque no valgo nada. . .” Un observador externo no puede entender la conducta visible. Entonces se recurre a la simplificación de la conducta, se dice “esta loco” desde cierto discurso psicológico se recurrirá tal vez como “ débil control de impulsos” “estado emocional violento”, etcétera. Pero las conductas de agresión no se vinculan sólo a significados individualmente organizados. El hecho de que muchas personas reaccionen agresivamente frente a circunstancias similares nos remite a la existencia de significados culturalmente estructurados, que muchas veces adoptan la forma de mitos, prejuicios y creencias, compartidos por quienes pertenecen a una misma cultura o subcultura. Por ejemplo, las agresiones dirigidas hacia negros, homosexuales o judíos se inscriben en el contexto de un sistema de creencias que incluye los prejuicios raciales y sexistas como premisas. La Conducta emergente resulta congruente con dichos sistemas de creencias.

Significados cultural o individualmente contruidos son elementos indispensables para la comprensión de la estructura de la conducta agresiva.

Hacia finales del siglo XIX, factores como la industrialización, la urbanización y la inmigración contribuían a la emergencia de nuevos problemas sociales, la intensificación de los ya existentes y a nuevas formas de conciencia pública acerca de ellos.

La violencia familiar comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzos de los años 60, cuando algunos autores describieron el “síndrome del niño golpeado” redefiniendo los malos tratos hacia los niños. Pero es en los comienzos de los años 70s. Con la creciente influencia del movimiento feminista que resultó decisivo para atraer la atención de la sociedad sobre formas y consecuencias de la violencia contra las mujeres.

Hasta no hace mucho tiempo la violencia familiar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal y atribuido a personas con trastornos psicopatológicos. Sin embargo trabajos realizados de investigación en los últimos 20 años que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos “normales” desde un punto de vista estadístico, como una formación cultural apoyada en valores, mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad.

Dentro de este trabajo me propongo examinar sólo la parte correspondiente a la violencia contra la mujer. Sin embargo el término violencia doméstica se refiere a toda la violencia ejercida dentro del grupo familiar esto es, contra niños, ancianos, mujeres y también hombres. La violencia conyugal es una problemática psicosocial que define una situación particular de victimización. .

La familia en tanto grupo humano es un medio propicio para la emergencia de conflictos entre sus miembros. Las peleas, discusiones, enojos, controversias, disgustos, etcétera, no conducen necesariamente, a comportamientos violentos para su dilucidación.

La concepción de que la familia debería de ser un medio cálido y afectuoso contribuyo a crear una ceguera perceptual en torno de es problema. La familia es el grupo donde más frecuentemente se dan hechos de violencia de todo tipo.

La violencia esta íntimamente relacionada con la consideración que los demás sujetos sociales son diferentes y la valorización de esta diferencia como inferioridad. Así pues los niños, ancianos, mujeres e indígenas son blanco fácil de la violencia por la jerarquización social que otorga a algunos el derecho de controlar a otros, utilizando cualquier medio de agresión en sus diversas formas y matices.

El término Violencia Intrafamiliar o Violencia doméstica alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Cualquier miembro de la familia independientemente de su raza, sexo o edad puede ser agente o víctima de la relación abusiva.

Se llama relación de abuso a toda conducta que por acción u omisión ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la familia. Para poder definir una situación como un caso de Violencia Doméstica la situación de abuso debe de ser crónica, permanente o periódico. No están incluidas la situación de maltrato infrecuentes o esporádicas, que constituyen la excepción y no la regla dentro de las relaciones familiares.

La definición de Violencia Familiar tomada en sentido amplio, como las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo intrafamiliar, muestra que cualquier miembro de la familia, cualquiera que sea su sexo o edad, puede ser agente o víctima de la relación abusiva. Sin embargo las cifras son elocuentes, es el adulto masculino quien más frecuentemente utiliza las distintas formas de abuso (físico, sexual o emocional) y son las mujeres y los niños las víctimas comunes de dicho abuso. Esto último ha sido sostenido por grupos feministas, aunque el abuso hacia el sexo masculino tiene todavía un problema mayor, cuando en su afán de ser el representante del sexo fuerte y la creencia de que se es muy macho, no le permite hablar de su problema sin que se caiga en la burla de las demás personas, en realidad no se puede todavía cuantificar la magnitud del problema, con sólo observar de manera unilateral la parte femenina.

DIMENSION DEL PROBLEMA

El problema de la violencia en el hogar no es privativo de la sociedad mexicana, es bastante universal y tiene consecuencias graves, que van desde convertirse en causas principales de separaciones o divorcios hasta incluso llegar a la muerte de algún miembro de la familia. En cada país las soluciones son diversas de acuerdo a las características nacionales y sobre todo a los recursos humanos y económicos con que se cuenta. Existe un problema común, despejar el terreno de prejuicios para que ese marco institucional preste la ayuda necesaria, porque los esquemas burocráticos suelen ser renuentes al cambio.

Por ejemplo, “ En E.E.U.U en 1978, la Comisión que estudia la situación de la mujer del Estado de California señaló que un cuarto de todos los homicidios en Estado Unidos, ocurren en la familia y la mitad de ellos corresponden a maridos que asesinan a sus esposas. Datos de 1979, indican que el 40% de las mujeres que murieron asesinadas, murieron en manos de sus maridos. Los datos de Brasil también son alarmantes, en 1980, 772 mujeres fueron asesinadas por sus maridos. En Holanda, el gobierno a optado por crear y/o apoyar refugios de mujeres golpeadas. En Israel, el 1978, se registraron 60000 casos de mujeres golpeadas y sólo hombres fueron consignados por este delito, que la ley castiga con 15 años de prisión. Estudios realizados en el extranjero acerca de personas entablando procesos de divorcio, han mostrado que un porcentaje alto de las mujeres (36.8%) culpaba a la violencia de sus dificultades conyugales.”

En México Organizaciones no Gubernamentales, como el COVAC se han dado a la tarea de dar apoyo a las mujeres maltratadas y una organización gubernamental por parte de la Procuraduría del Distrito Federal, CAVI (Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar) haciéndose eco de este tipo de problemas conyugales, habla:

“De quince mil personas que acuden anualmente al CAVI, 89% son mujeres que sufren maltrato físico, psicológico y sexual El ambiente familiar deriva factores criminógenos que alcanzan tanto a la víctima directa como a los hijos de la mujer agredida. En México las mujeres maltratadas fluctúan entre los 21 y 40 años de edad, en su mayoría están casadas por el régimen de sociedad conyugal y se dedican al hogar. . . se indica que en el maltrato doméstico es el varón, en la mayoría de los casos, el agresor lo que no es un fenómeno lo que no es un fenómeno propio de la sociedad mexicana, pues la organización de la Naciones Unidas cifra en 75% a los victimarios de sexo masculino en tanto que en México el porcentaje crece a 87%.

El origen de esa situación que se extiende en todas las capas sociales, dice en entrevista el psicólogo Enrique Ortiz, es el poder dentro de la familia pues el hombre es educado para dominar y al no ver satisfecha esa expectativa experimenta una frustración que se traduce luego en violencia. Los estudios al respecto indican que el maltrato doméstico se asocia al consumo de alcohol y drogas, y, desmitifican que sea la mujer la principal agresora en el hogar, aunque ella convierte en víctimas indirectas de maltrato a los niños, como una forma de escape al maltrato que sufre y que generalmente no sólo es físico y psicológico, sino también sexual.

La mayoría de los niños de la calle han vivido situaciones de maltrato y sufren pérdida de la autoestima, lo que lo lleva a conductas antisociales y más tarde a delinquir, este fenómeno debe de verse más allá del ordenamiento penal y sobre todo como necesidad de establecer acciones de prevención que requieren el análisis de la relación victimario-víctima. En México es necesario legislar para que el victimario reciba atención psicológica, aún se esta en la etapa exploratoria del problema y es mínima la atención que se da al agresor.

La violencia física va en una escala ascendente, desde pequeños empujones,

Hasta jalones de cabello, uso de armas punzocortantes y de fuego; la violencia psicológica frecuente y dañina, consiste en insultos, vejaciones y humillaciones que tienen como finalidad disminuir la autoestima de la mujer y la violencia sexual va desde el desamor y desatención hasta la violación (porque la mujer fue educada para servir sexualmente al marido.

No obstante la cifra atendida por el CAVI, cerca de 45 mil, ésta sería apenas la punta del iceberg, pues pocas mujeres denuncian los hechos porque las paraliza el pánico. Por razones culturales se asume como culpable por no adquirir el rol de mujer abnegada que educa perfectamente a los hijos, para que no causen molestias al marido o porque no tiene a tiempo la comida o la ropa, aún cuando trabaje fuera de casa y contribuya al gasto familiar.

En nuestros días el maltrato es visto como algo natural, y es necesario por tanto reeducar a la sociedad para que el poder se comparta y haya en el hogar un poder intercambiable, porque la rigidez provoca agresividad.” La Jornada (19 de Dic. 1993).

“El 70% de las mujeres que viven en pareja son víctimas de violencia física y psicológica en el seno familiar, anota un órgano informativo de esta localidad. . . Como parte de esta realidad el municipio de Tlalnepantla padece un alto índice de frecuencia este fenómeno social que lo ubica nacionalmente, por su incidencia de delitos sexuales cometidos contra las mujeres, niños y niñas, en segundo lugar. . . . El Presidente municipal Arturo

Ugalde Meneses, dispuso como una de sus primeras acciones de gobierno la apertura del Centro de Atención a la Mujer que desde el mes de enero de este año ofrece atención médica, legal y psicológica especializada a víctimas de violencia intrafamiliar.

Guadalupe Hernández Cortés responsable del Centro de Atención a la Mujer, precisó que entre los delitos sexuales como el maltrato doméstico, lesiones físicas y violación, la más frecuente es este último hecho que se comete en el seno familiar. Preciso que las cifras aproximadas del maltrato se registran en la población femenina con un porcentaje del 95% y un 5% restante en el sector masculino. Un 95% que se reportan corresponden a niñas y adolescentes y el 5% a niños. Estas cifras revelan también las consecuencias de la cultura de género. Es decir, no se reportan los casos de violación de hombres menores por una mala formación cultural, que les prohíbe quejarse, con argumentos como " Los hombres no lloran " "tienes que ser macho", así como otras condicionantes que no les permite exteriorizar su maltrato. . . . Precisa que entre las razones del maltrato a la mujer se encuentran: falta de educación relacionada con el respeto al individuo y sus derechos; carencia de una educación que modifique la cultura de género consistente en señalar reiteradamente que las mujeres son inferiores a los hombres; ausencia de oportunidades de desarrollo humano no solamente económico para la mujer y falta de distribución de las cargas de trabajo en el hogar y en el medio productivo. Sobre este último aspecto, el documento señala que de acuerdo con cifras oficiales, el 33% de la población económicamente activa está formada por mujeres y más del 50% de los jefes de familia tan sólo en el D.F. son mujeres. . . (Doble Jornada 7 de marzo de 1994)

Con lo expuesto queda claro que existen organismos gubernamentales que se ocupan de dar apoyo a las personas que sufren de violencia en el hogar.

La violencia esta relacionada con el poder, nadie tiene poder por sí sólo. Por si misma una persona no es débil ni poderosa, sostener que alguien tiene poder, carece de sentido a menos que digamos en relación con quién lo posee. "Estar dotado de poder es un aspecto de la interacción social o más bien del grado en que un bando es capaz de traducir sus preferencias, su voluntad en la realidad concreta de la vida. El poder se ejerce aun en aquellos bandos en que tiene fuerza pareja.

Uno de ellos puede equilibrar exactamente al otro y por ende neutralizar su poder o bien ambos pueden llegar a un acuerdo o solución de compromiso que no es totalmente beneficioso ni para uno ni para otro. Sin embargo en la mayoría de los casos el poder no esta equilibrado, el intercambio es disparo y desigual, la reciprocidad persiste a medida que los bandos establecen un acuerdo operativo, ya se trate del niño frente a sus padres, de una nación en desarrollo frente a una superpotencia, o de una mujer con respecto al hombre. Cada una de las partes encuentra indispensable tomar en cuenta a ala otra. Vander Zanden J: **Manual de Psicología Social (p. 209)**

Que un sector de la población resulte afectado como población de riesgo de la violencia doméstica no es un dato que se explica en una supuesta debilidad física por razones de sexo, es más bien un problema de género, responde a una construcción social de un producto cultural que da como resultado este tipo de saldos. Es por razones de género que un grupo social resulta proclive a determinadas prácticas de violencia y otro a ser objeto de dichas agresiones. La violencia en el fondo nos habla de una disposición por apropiarse del deseo del otro, o lo que

Es lo mismo la incapacidad de dotar de sentido a la vida que no sea experimentando dominación sobre otro ser humano.

El siguiente testimonio nos puede situar en la problemática. “Recuerdo que todo era chantaje de supuesta mutua necesidad; él me planteaba que yo estaba sola en el mundo, que lo único bueno era él. Yo soy el camino, la verdad y la vida, decía. Era tanto el terror creado, yo la que antes tomaba las decisiones por mi misma, sin pedir opinión a nadie, ahora no era libre ni siquiera de vestir como quería.

Este chantaje se fue mezclando con celos, con posesión, con el te quiero para mí, eres la número uno, un disfraz amante, una posesión casi asesina, poco a poco ya no fui soportando ese disfraz de amor eterno, se fue desgastando; poco a poco se vislumbraba un monstruo de destrucción, inseguridad y duda. Al distinguirlo tuve miedo y busque por todos los medios, hasta los más suicidas de huir, pero aún existía, una esperanza, una ilusión, las cuales día a día se iban muriendo junto con mi físico a causa de los golpes, vejaciones e insultos; él al ver que sus chantajes ya no daban resultado, que el sublime amor se iba convirtiendo en odio, no quería darse por vencido. Varias veces me lo dijo: ahora vas a estar conmigo no por amor sino por la fuerza y hasta que yo quiera. Al principio no comprendí la magnitud de esa frase, hasta que me ahogaba en sangre y en el coraje de ¿porqué hasta que él quiera? ¿No vale mi decisión, mi malestar?

Hasta que una noche, cualquier noche, yo tenía que llegar primero a casa, porque si no me encontraba, no sé, ni me atrevía a pensar en lo que pasaría. Llego borracho y drogado. Empezó con cualquier pretexto, su credencial de la escuela que no encontraba y poco a poco se fue transformando en reproche: ¿con cuántos te has acostado?. Sobre la mesa del comedor, los golpes uno en la mandíbula, sentí que me desmayaba; después en la recámara, la introducción de un palo en la vagina para ver que medida era el pene que yo necesitaba, después, soportando su pene en la boca orinando; su locura, su desconfianza y sus celos eran tantos que tomo unas tijeras, me pico en las piernas, el pecho, un riñón e intentó clavarlas en mi vientre; al tenerme totalmente aterrada, trato de ahorcarme repitiendo ¿Con quién te has acostado?

Hasta que el sueño lo venció y se quedó dormido abrazándome. Yo no podía olvidar sus ojos enrojecidos, mirándome, hurgándome, queriendo lanzar fuego o cuchillos fulminantes. No pude dormir, abría los ojos y lo único que había era un verdugo, un verdugo que aún dormido, me vigilaba y no me dejaba ni mover. En la madrugada llegó su hermano borracho y lo despertó, frente a él me golpeó otra vez argumentando por qué no le había abierto rápido la puerta. En ese momento supe que eso nunca iba a acabar, y que si no tomaba una decisión urgente me podía costar la vida.”(Revista FEM No.54 Junio de 1987)

Para analizar este testimonio más adelante referiré lo que es el círculo de la violencia doméstica, ahora sólo cabe preguntarnos. ¿Por qué motivo permanece junto a su marido una mujer que ha sido maltratada y golpeada por éste? Para responder a esta cuestión el sociólogo Richard J. Gelles (1976-1980) emprendió entrevistas a profundidad con integrantes de 41 familias en las que la mujer había sido maltratada por el esposo. De su investigación surgieron tres factores principales. “ En primer lugar, en líneas generales, cuanto menos grave y frecuente era la violencia ejercida, más probable era que la mujer permaneciera junto al marido. De las mujeres que integraban la muestra, el 42% de las maltratadas en una oportunidad durante su matrimonio buscaron algún tipo de ayuda externa, cifra que contrasta con el 100% de las que habían sido golpeadas una vez por mes, lo cual a su vez contrasta llamativamente con el 83%

Que eran atacadas como un mínimo una vez por semana buscaban menor auxilio externo que las atacadas una vez por mes debido a que estaban aterrorizadas y tenían provocar en sus violentos maridos reacciones aún más perjudiciales para ellas.

En segundo término, las mujeres permanecían con más frecuencia junto a sus esposos violentos si de niños habían asistido a escenas de violencia en el hogar o habían sido golpeadas por sus propios padres. Presumiblemente la experiencia de un individuo con la experiencia, sea como víctima o como observador, le enseña a tolerar y aún a aprobar ese recurso. En suma el contacto con la violencia, suministra, un modelo de rol para actuar frente a ella. En muchos casos la vida de estas mujeres parecía estructurarse en torno de los episodios violentos de sus maridos, de la misma manera que durante su niñez su familia nuclear había estado permanentemente preocupada por la violencia del padre.

En tercer lugar, cuanto menores son los recursos de que dispone una mujer y menor el poder de que goza en el matrimonio, más probable es que permanezca junto a su marido violento. Si cuenta con más recursos, ya sea en cuanto a su nivel de instrucción o sus posibilidades de trabajo, en una palabra, si es más capaz de mantenerse a sí misma y a sus hijos, menos probable es que esté dispuesta a aceptar la violencia del marido, y más probable que busque ayuda externa.” (Vander Zanden. *J. Manual de Psicología* p. 367)

CARACTERISTICAS DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

La violencia doméstica existe en familias de todas las razas, culturas y estados económicos, es un mito que suceda solamente en familias pobres o de ciertas comunidades, en las familias de altos recursos económicos también se presenta sólo que en estas no llegan a salir a la luz pública, porque tienen sus propios abogados y por lo tanto tampoco a contar en las estadísticas por lo bajo de su porcentaje, refiriéndose a lo exclusivo de la clase social.

Surgen dos posibles supuestos, primero que la mujer que tiene mayor dependencia respecto del varón es más vulnerable a los maltratos, y el segundo, es el hecho que la mujer tiene mayor participación económica en el hogar y por eso cuestiona el poder del hombre y concita conductas agresivas ante su inseguridad por la pérdida de su papel de proveedor y protector ante lo externo. Lo uno o lo otro produce agresión.

No existen datos exactos acerca de la ocupación de los agresores, en un artículo de trabajo elaborado por una organización peruana, menciona que la ocupación de los agresores tiene tres rubros, fuerzas policíacas fuerzas armadas, médicos y ocupaciones afines y abogados. Curiosamente los agentes que tienen en sus manos atender la problemática en materia de maltratos pertenecen a este rubro de ocupaciones marcadas por la incidencia de varones agresores o miembros de la comunidad doméstica.

Se alude a que el comportamiento agresivo de aquellos guardara estrecha relación con aspectos funcionales o formativos propios de dichos agentes, los médicos y profesionales afines por una virtual insensibilización ante el sufrimiento humano y en los abogados obraría un saber calculado para obtener la impunidad de dichas prácticas. Esto no se sabe que tanto puede ser aplicable a la población mexicana.

Las edades de las mujeres en las que se concentran los mayores casos de agresión son entre los 20 y 40 años. Es la edad en que una mujer es fértil, y donde el varón no tiene control sobre ella, no hay estudios para saber, que probabilidad hay de que estalle la violencia siendo el hombre quien controle la natalidad, uno de los temores que tiene el varón es tener hijos que no sean suyos.

Diversos estudios tienden a coincidir que la casa es un espacio de alto riesgo para la integridad física y psíquica de la población femenina e infantil. De ellos deviene la recurrida denominación como violencia doméstica. Sin embargo en los últimos años se ha podido advertir que el agente de la violencia no se limita a dichos espacios reportándose agresiones en las calles, centros de trabajo y/o lugares frecuentados por éstas.

Los episodios de violencia en el hogar no ocurren en forma permanente, sino por ciclos. En los momentos en que no se atraviesa por el período de crisis, existen interacciones afectuosas, aunque el riesgo de que se vuelva a presentar la situación siempre esta flotando en el aire. El amor coexiste con la violencia, de lo contrario no existiría el ciclo, generalmente es un tipo de amor dependiente, posesivo, basado en la inseguridad.

El consumo del alcohol puede favorecer la emergencia de conductas violentas pero no las causa. De hecho muchas personas alcohólicas no usan la violencia dentro del hogar, y muchas otras que son agresoras no consumen alcohol y personas violentas en su hogar no son violentas cuando beben en otros lugares o situaciones sociales.

En la mayoría de los casos las mujeres que viven en situaciones de abuso no pueden salir de ellas por una cantidad de razones de carácter emocional, como la baja autoestima, el sentirse culpable de provocar esa situación, siente miedo, impotencia y debilidad de carácter, la cuestión económica; la idea que se tiene que una mujer sin preparación y cargada de hijos le resulta más difícil encontrar trabajo.

Es posible que la conducta de la mujer provoque enojo, pero la violencia es absoluta responsabilidad de quien la ejerce, no hay provocación que justifique un golpe, las personas agresivas en su hogar permanentemente trata de justificar su conducta en las provocaciones y así eluden su responsabilidad. Esto se extiende a la víctima de agresión sexual o de violación, cuando dicen "algo habrá hecho para provocarlo" se trata de culpabilizar a la víctima al contrario del victimario y se traducen en el tipo de preguntas que hacen las autoridades a la agredida, transformándola en sospechosa.

El abuso emocional continuado provoca consecuencias muy graves desde el punto de vista de equilibrio emocional. Muchos psiquiatras llegan a diagnosticar cuadros psicóticos en personas que en realidad están sufriendo las secuelas de maltrato crónico.

La violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la definen como un recurso válido para resolver conflictos. Se aprende a utilizar la violencia en la familia, en la escuela, en el deporte, en los medios de comunicación. De la misma forma sería posible aprender a resolver las situaciones conflictivas de manera no violenta.

Debemos de comprenderlo como un problema social que implica cuestionar la creencia bastante común de que lo que sucede dentro del ámbito de la familia es una cuestión absolutamente privada. Esta afirmación deja de tener validez si se considera que cualquier acto de violencia de una persona contra otra constituye un crimen, independientemente que ocurra en la calle o dentro de las cuatro paredes de una casa. Pero además hay otras razones para dejar de considerarlo privado.

Corsi J. menciona lo siguiente:

- A) Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar presentan una debilitación gradual de sus defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de los problemas de salud (enfermedades psicosomáticas, depresión, etcétera.)
- B) También se registra una marcada disminución en el rendimiento laboral (ausentismo, dificultades en la concentración, etcétera.).
- C) Los niños y adolescentes, que son víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar, frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje.
- D) Los niños que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones, perpetuando así el problema.
- E) Un alto porcentaje de menores con conductas delictivas proviene de hogares donde han sido víctimas o testigos de violencia crónica.
- F) Un alto porcentaje de los asesinatos y lesiones graves ocurridos entre los miembros de una familia son desenlace de situaciones crónicas de violencia doméstica.

Resumiendo, podría decir que existen mitos respecto a la violencia doméstica, el mito lo entiendo como creencias erróneas que la mayoría de la gente acepta como si fueran verdaderas las ideas mencionadas anteriormente tienen que ver con los mitos, Corsi menciona diez mitos y al mismo tiempo explica la realidad de cada uno de ellos. Enseguida los nombraré.

Mito No. 1. Los casos de violencia familiar son escasos, no representan un problema tan grave.

Realidad. Hasta hace algunos años, el fenómeno de la violencia familiar no había sido estudiado ni sacado a la luz, por tratarse de un fenómeno oculto, cuyos protagonistas hacen todo lo posible por disimular. Pero cuando se comenzó a investigar las estadísticas mostraron la magnitud social del problema; alrededor del 50% de las familias sufre alguna forma de violencia.

Mito No. 2. La violencia mental es producto de algún tipo de enfermedad mental.

Realidad. Los estudios realizados muestran que menos del 10% de los casos de violencia familiar son ocasionados por trastornos psicopatológicos de algunos de los miembros.

De la familia. Por el contrario se ha comprobado la afirmación opuesta: que las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia a menudo desarrollan trastornos psicopatológicos, como cuadros de depresión, angustia, insomnio, etcétera.

Mito No. 3. La violencia familiar es un fenómeno que sólo ocurre en las clases sociales más paupérrimas.

Realidad. La pobreza y las carencias educativas constituyen factores de riesgo para las situaciones de violencia, pero no son patrimonio exclusivo de esos sectores de la población. Se sabe que los casos de violencia familiar se distribuyen en todas las clases sociales y en todos los niveles educativos. Hay casos de abuso crónico en familias de profesionales, empresarios, comerciantes, etcétera. Lo que ocurre es que, a medida que ascendemos en la escala social, existen más recursos para mantener oculto el problema.

Mito No. 4. El consumo del alcohol es la causa de las costumbres violentas.

Realidad. El consumo de alcohol puede favorecer la emergencia de conductas violentas, pero no las causa. De hecho, muchas personas alcohólicas no usan la violencia dentro de su hogar, también es cierto que muchas personas que mantienen relaciones abusivas no consumen alcohol. Y existe un tercer argumento: las personas que utilizan la violencia dentro del hogar cuando están alcoholizadas no son violentas cuando beben en otros lugares o en situaciones sociales.

Mito No. 5. Si hay violencia no puede haber amor en una familia.

Realidad. Los episodios de violencia dentro del hogar no ocurren de forma permanente, sino por ciclos. En los momentos en los que los miembros de la familia no están atravesando por la fase más violenta del ciclo, existen interacciones afectuosas, aunque el riesgo de que en cualquier momento se vuelve a la situación de violencia siempre esta flotando en el aire. El amor coexiste con la violencia; de lo contrario, no existiría el ciclo. Generalmente es un ciclo de amor adictivo, dependiente, posesivo, basado en la inseguridad.

Mito No. 6. A las mujeres que son maltratadas por sus compañeros les debe de gustar, de lo contrario no se quedarían.

Realidad. Los acuerdos masoquistas no entran dentro de la definición de violencia doméstica.

En la mayoría de los casos las mujeres que sufren situaciones crónicas de abuso no pueden salir de ellas por una cantidad de razones de índole emocional, social, económica. Etcétera. Además una mujer víctima del maltrato experimenta sentimientos de culpa y vergüenza por lo que le ocurre, y eso le impide muchas veces pedir ayuda. Pero en ningún caso experimenta placer en la situación de abuso, los sentimientos más comunes son el miedo, la impotencia y la debilidad.

Mito No. 7. Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan “algo hacen para provocarlo”

Realidad. Es posible que su conducta provoque enojo, pero la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce.

No hay provocación que justifique una trompada, un golpe en la cabeza o una patada. Los hombres que ejercen violencia en su hogar intentan permanentemente justificar su conducta en las “provocaciones” y eso les permite eludir su responsabilidad. Una variedad de este mito es el que dice que una víctima de agresión sexual o de violación algo ha hecho para provocarlo. Estos mitos tienden a culpabilizar a la víctima en lugar de al victimario, y se traducen en ciertas preguntas que policías, médicos, abogados y otros profesionales hacen a las víctimas de abuso (sean mujeres o niños), transformándolas en “sospechosas”.

Mito No. 8. El abuso sexual y las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuro, y el atacante es un desconocido.

Realidad. En el 85% de los casos, el abuso sexual ocurre en lugares conocidos o en la propia casa, y el abusador es alguno de la familia o un conocido (tanto en el caso de abuso sexual de niños como de mujeres).

Mito No. 9. El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física.

Realidad. El abuso emocional continuado, aun sin la violencia física, provoca consecuencias muy graves desde el punto de vista del equilibrio emocional. Muchos psiquiatras llegan a diagnosticar cuadros psicóticos en personas que, en realidad, están sufriendo las secuelas del maltrato psicológico crónico.

Mito No. 10. La conducta violenta es algo innata, que pertenece a la “esencia” del ser humano.

Realidad. La violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la define como un recurso válido para resolver conflictos. Se aprende a utilizar la violencia en la familia, en la escuela, en el deporte, en los medios de comunicación. De la misma forma, sería posible aprender a resolver las situaciones conflictivas de manera no violenta.

CICLO DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

La doctora Leonore Walker ha identificado un ciclo que se repite en muchas relaciones de pareja. Lo ha llamado el ciclo de la violencia, caracterizado por tres fases fundamentales; acumulación de la tensión, descarga aguda de la violencia y luna de miel reconciliadora. Las fases varían en duración y severidad entre las distintas parejas y en ocasiones varían entre una misma relación. Reconocer la existencia del mecanismo de la violencia doméstica es un primer paso para terminar con ella.

1. - ACUMULACION DE LA TENSION. Esta fase se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos. Pequeños episodios de violencia escalan hasta alcanzar al ataque menor. Pero son minimizados y justificados por ambas partes de la pareja. La víctima se muestra complaciente y sumisa y trata de hacerse invisible; para mantener su papel no debe mostrar ningún signo de enojo. El agresor animado por esta aceptación pasiva, no se cuestiona ni se controla a sí mismo.

En casi todo abusador hay una intensa dependencia hacia su pareja, el temor de perderla se ve reforzado por los esfuerzos de la víctima para evitar contacto con él. Mientras más se distancia ella para tratar de detener la inminente explosión, él se vuelve más celoso, posesivo y hostigante. El malestar de ella crece constantemente aunque no lo exprese ni lo reconozca. La tensión aumenta y cada momento es más difícil manejarla; víctima y verdugo van entrando en estados de ánimo delirantes. Los pequeños incidentes violentos se van manifestando más frecuentemente. El abusador busca signos de enojo de ella y los intuye aunque sean negados exhausta por la tensión, la víctima se retrae más en cada acto de hostigamiento, estos movimientos son malinterpretados, suscitando nuevos ataques.

En algún punto hacia el final de esta fase, es ya imposible controlar el proceso en marcha. Al alcanzar este punto de inevitabilidad, la pareja entra en la segunda fase.

2. - DESCARGA AGUDA DE LA VIOLENCIA. La fase dos es la más corta de las tres y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones construidas durante la primera fase. Se caracteriza por la fuerza destructiva de los ataques. El abusador comienza por querer darle a ella una lección o convencerla de que no vuelva a comportarse de cierta manera y termina encontrando que la ha lastimado severamente. Al final no entiende que paso.

El detonador para la explosión puede ser lo mismo un hecho externo (que ella haya salido sin avisar o que la comida no este lista) o sólo el propio estado interno del agresor.

Cuando pasa el ataque agudo, le sigue un período inicial de shock, negación del hecho, descreimiento. Tanto el golpeador como la víctima buscan maneras de justificar la seriedad del ataque. Muchas víctimas de maltrato doméstico tienen reacciones similares a las que presentan las víctimas de desastres naturales. Los síntomas de a su colapso emocional incluyen indiferencia, depresión profunda y sentimientos de desamparo. Por esto muchas golpeadas no buscan ayuda hasta cuarenta y ocho horas después del ataque.

3. - LUNA DE MIEL RECONCILIADORA. Así como la fase dos se caracteriza por brutalidad, la tres se distingue por la actitud del abusador extremadamente amorosa y arrepentida. El se da cuenta que ha ido demasiado lejos y trata de reparar el daño causado. Es esta una fase de bienvenida por la pareja, pero irónicamente es el momento en que la victimización de la mujer se completa. En ésta el golpeador se conduce de modo encantador, se siente mal por sus acciones y transmite su remordimiento. Promete a la mujer no volver a hierirla e implora perdón. Se convierte en un niño que ha sido atrapado en el acto de robarse un dulce. Él cree verdaderamente que nunca volverá a lastimar a la persona amada y que será capaz de controlarse en el futuro.

Cree también que ha dado tal lección a su compañera que ella nunca volverá a comportarse en forma que despierte la tentación de agredirla. Es sincero y puede convencer a cualquiera de sus propósitos de cambio.

Con frecuencia el abusador inicia intensa campaña para ganarse el perdón y asegurar que la relación permanecerá intacta. Es común que bañe a su víctima con regalos, flores, dulces palabras y que busque alianzas con familiares y amigos para reconquistarla. A menudo todos los involucrados creen en sus justificaciones, que él esta arrepentido, que cambiará, que tiene la culpa las cargas de trabajo o la bebida, que sus hijos le necesitan, que él necesita la ayuda de su pareja para cambiar. Y de algún modo, la víctima comienza a responsabilizarse por la suerte de su agresor, siente que debe de ayudarlo.

La mujer maltratada quiere creer que no sufrirá agresiones. La actitud arrepentida de su pareja apoya sus ganas de creer en que él puede realmente cambiar.

Es durante esta fase de luna de miel que ella vislumbra su sueño original de amor maravillosamente pleno y elige que esta cara de su compañero es la verdadera, Sin embargo, si ella ya ha pasado por varios ciclos, probablemente sé de cuenta en el fondo de que esta arriesgando su bienestar físico y emocional por un breve respiro de amor. Este conocimiento disminuye aún más su autoestima.

La duración de esta fase es difícil de determinar, pero muchas mujeres expresan que casi sin enterarse comienzan a ocurrir, otra vez, pequeños incidentes de la fase uno. En algunos casos, puede durar apenas unos momentos antes de caer en la acumulación de la tensión. Investigaciones recientes indican que en algunas relaciones atrapadas en el ciclo de la violencia por largo tiempo o en las que el alcoholismo juega un papel importante, la fase tres desaparece completamente.

SINDROME DE LA MUJER MALTRATADA

Como mujer maltratada se considera a la persona del sexo femenino que padece maltrato físico, emocional o sexual, por acción u omisión, de parte de la pareja con que mantiene un vínculo de intimidad. La victimización incluye el obligar a la mujer a ejecutar acciones que no desea o ha prohibirle la concreción de aquellas que sí quiere efectuar. La mujer maltratada suele justificar la acción de su compañero porque lo considera enfermo o porque atribuye su comportamiento a la incidencia de factores externos, que actúan provocándole efectos negativos. Ella se asume como culpable, responsable y merecedora de tales castigos, pues no logra atender y cubrir en su totalidad las expectativas del marido.

Las mujeres llegan a vislumbrar que las exigencias impuestas por el marido son exageradas, no se les admite el olvido, la tardanza, la espera de los otros.

La propensión en las mujeres maltratadas a sentir vergüenza, culpa y miedo tiene sus raíces en las características femeninas tradicionales, como la pasividad, la tolerancia, la falta de afirmación la obligación de cumplir con el rol doméstico y la creencia de que sólo es alguien con un hombre a su lado. Las víctimas ocultan la historia que están viviendo, encubren la conducta del golpeador, y consecuentemente se aíslan de toda relación, con el objeto de esconder las marcas y lesiones registradas en su cuerpo.

La repetición del ciclo de la violencia familiar y la vivencia recurrente del mismo, instaura el síndrome de la mujer maltratada. Éste promueve el estado de parálisis progresiva, que adquiere la mujer víctima de la violencia conyugal, constituyendo el síndrome de la indefensión aprendida, descrito por Leonore Walker. La mujer aprende y aprehende que, haga lo que haga, siempre será maltratada, que no puede controlar ni detener la conducta de su marido, y que cualquier acción de ella puede provocar un mal peor hacia sí misma o hacia otros. Ello opera inmovilizándola para pedir ayuda, tanto como para ejercer cualquier intervención judicial. Conocer los conceptos de indefensión aprendida y el ciclo de la violencia familiar permite comprender el hecho de que las mujeres no se vayan del hogar. Esto explica el hecho del porque una mujer aguanta toda la violencia ejercida contra ella.

La socialización tradicional del rol sexual, recibida por estas mujeres, también refuerza su imposibilidad de actuar. Ellas fueron criadas para dar amor, para ser buenas esposas, buenas madres, buenas amas de casa. Romper este estereotipo por abandonar el hogar, por denunciar al marido, por disolver la familia, etc., les crea una gran culpa a causa de su formación que se ve multiplicada por las atribuciones que les adjudican los demás; familia de origen de ella o de su marido, vecinos, amigos, compañeros de trabajo, escuela de los hijos, etc., algunos oficiales de las fuerzas de seguridad, determinados representantes de instituciones religiosas, etcétera.

Las preocupaciones más graves que tiene una mujer maltratada cuando encara el inicio del proceso del cambio son: la dependencia económica, el desempleo, la dificultad para conseguir trabajo y ubicar a los hijos en alguna dependencia efectiva, el aislamiento impuesto por su compañero, pero el más grande temor de las mujeres maltratadas es el miedo a la pérdida del vínculo con los hijos, apoyado en varias cuestiones.

- Que el marido cumpla la amenaza de quitárselos.
- Que los hijos no lleguen a comprender lo que ella esta padeciendo.
- Por sufrir insultos, reproches, desprecio de parte de sus hijos, ya que “echo al padre”, “destruyo la familia”, “no comprende al padre”.
- Porque los hijos no entienden la “inflexibilidad” e “insensibilidad” de la madre, ante las promesas del padre, acerca de que todo va a cambiar.
- Porque se encuentran alterados, muy comprometidos, expuestos, al tener que decidirse entre dos lealtades, y eligen quedarse con el padre, ya que lo perciben más desprotegido. O porque temen que, de lo contrario, reaccione de manera violenta contra ellos o contra su madre, funcionando como paliativo de dicha situación.

- Los hijos se encuentran a menudo, tan confundidos como las mujeres, particularmente porque son usados, con suma frecuencia, como objeto de manipulación del hombre golpeador, su padre, en la búsqueda por conservar a la esposa.

La confusión de los hijos se genera, además en los mensajes contradictorios a los que están expuestos. Por un lado, reciben amor, y por el otro, maltrato, como víctimas y como testigos, de los que padece su madre. Tampoco debe olvidarse que aunque el padre es un golpeador, para los hijos sigue siendo el padre, están unidos por ese vínculo y no desean perderlo aunque sea manifestado con golpes.

Con respecto al vínculo con el marido, en estas mujeres también suelen aparecer dudas porque aún lo siguen amando, y quieren creer que el verdadero hombre que tienen al lado es el de los buenos momentos, el que se arrepiente, el que no maltrata.

Las mujeres maltratadas presentan signos depresivos, como:

Aspectos emocionales: desgana, apatía, abatimiento, etcétera.

Aspectos cognitivos: autoevaluación negativa, perspectivas futuras aterrantemente e inmovilizadoras.

Aspectos motivacionales: inhabilidad para la acción, ausencia o baja motivación.

Aspectos conductuales: astenia, alteraciones del sueño, rechazo a la sexualidad, pérdida del apetito.

Una de las organizaciones en donde se da ayuda a la mujer maltratada es en el CAVI, organismo incorporado a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, que apoya a las delegaciones en el trato contra la violencia intrafamiliar. Realizan una terapia grupal, de autoayuda, que más que terapia es proporcionar información en grupo y concientizar que los problemas que aquejan a la mujer tiene que ver con la socialización y el entendimiento de los roles que desempeñan en la sociedad, se trabajan sobre los prejuicios y expectativas que llevan incorporadas estas mujeres respecto del estereotipo, estimulándolas para la valorización de sí mismas, como sujetos autónomos independientemente del rol o posición social que ocupan, revalorizando su autoestima.

Primeramente aplican un cuestionario pidiendo los datos personales, patrimoniales, tipos de abuso, referencia de los actos legales, antecedentes de violencia, antecedentes delictivos, separaciones, etcétera. Posteriormente tratan de descartar alguna psicopatología psiquiátrica. En los casos en que las mujeres presentan depresión, melancolía, casos de suicidio, se les da una atención individual, y se les excluye del grupo.

Las mujeres maltratadas no han desarrollado muchos de las potencialidades que posee todo ser pensante e independiente. En su mayoría se las ha educado para la dependencia, no sólo la económica, sino la dependencia emocional, la dependencia personal de otros individuos. Aún siendo sujetos capaces de enfrentar conflictos, no están entrenadas para ello, sino para delegar este tipo de responsabilidades en otros, en aquellos que poseen el poder.

Por tal motivo, para desprender las conductas mencionadas y aprender las que les permitan, en primer lugar, salvaguardar la vida y, en segundo, independizarse como individuos, necesitan de un proceso en el que puedan desarrollar y fortalecer su autoestima y su autonomía.

Muchas de ellas manifiestan signos de depresión frente a la desvalorización y denigración vivida durante años, y a la certeza de que nada podrá liberarlas de este sufrimiento, más que la muerte de su cónyuge o la propia.

Dohmen, M. Propone en su ensayo *Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada, proceso secuencial* “que el trabajo grupal debe configurarse en un abordaje no sexista sino feminista, en el sentido de igualar los derechos entre hombres y mujeres . . . considerar la asertividad como uno de los aspectos prioritarios.

Se define la asertividad como la defensa de los propios derechos, teniendo en cuenta los de los otros. Ser asertivo es opuesto a ser pasivo, tanto como a ser agresivo. Respetar los propios derechos no implica violar o apoderarse de los que tienen los demás. Ser rebajado, descalificado, humillado, confirma la adjudicación del dominio a algún otro, que aplasta los derechos de los sujetos, los cuales no pueden o no saben cómo defenderse, cómo valerse “.
(**Violencia familiar** p. 115)

CONCLUSIONES

La conducta violenta es sinónima de abuso, este abuso puede ser físico, emocional, sexual, económico, etc.

El desequilibrio del poder no es fácil observarlo es un producto de una construcción de significados que sólo resulta comprensible en los códigos interpersonales. El objetivo de la conducta violenta es someter al otro mediante el uso de la fuerza. El conflicto alude a factores que se oponen entre sí.

Que el sector femenino resulte afectado como la población de riesgo de violencia doméstica no se explica en una supuesta debilidad física por razones de sexo, es más bien un problema de género que responde a una construcción social de un producto cultural que da como resultado este tipo de problemas. Es por razones de género que un grupo social resulta proclive a determinadas prácticas de violencia y a otro de ser objeto de dichas agresiones.

Existe un ciclo de violencia que consiste en tres etapas; la primera es la acumulación de tensión; la segunda es la descarga aguda de la violencia; y la tercera es la reconciliación o la llamada luna de miel.

Se ha determinado que la mujer que padece maltrato físico, emocional o sexual, suele justificar la acción de su compañero porque lo considera enfermo o atribuye su comportamiento a factores externos como el alcohol o la droga, y lo más perjudicial ella se asume como culpable.

La repetición del ciclo de la violencia familiar y la vivencia recurrente del mismo instaura el SINDROME DE LA MUJER MALTRATADA que promueve el estado de parálisis progresiva. La mujer aprende y aprehende que haga lo que haga siempre será maltratada que no puede controlar ni detener la conducta de su marido y que cualquier acción de ella puede provocar un mal peor hacia sí misma.

Esto explica por que una mujer aguanta toda la violencia ejercida sobre ella.

CAPITULO III

TEORIAS

*No pudimos ser. La tierra no pudo tanto
 No somos cuanto se propuso el sol
 En un anhelo remoto.
 Un pie se acerca a lo claro
 En lo oscuro insiste el otro
 Porque el amor no es perpetuo en nadie,
 Ni en mi tampoco.
 El odio aguarda en cada instante
 Dentro del carbón más hondo.
 Rojo es el odio y nutrido
 El amor pálido y solo.
 Cansado de odiar, te amo.
 Cansado de amar te odio
 Llueve tiempo, llueve tiempo.
 Y un día triste entre todos,
 Triste por toda la tierra,
 Triste de mí hasta el lobo,
 Dormimos y despertamos
 Con un tigre entre los ojos. . . .*

"Después del amor" Miguel Hernández.

Al revisar la abundante bibliografía que existe sobre el tema, la impresión que tuve sobre está, es que tendía a ser descriptiva, la mayoría de los autores dicen cómo es el fenómeno, pero no explican porque se da éste. E incluso me quedaba claro que los psicólogos sociales deben de aportan su punto de vista respecto a un problema social. Sin embargo, para la resolución del problema no puede afrontarse solamente desde la perspectiva psicosocial, estoy de acuerdo que el sociólogo aporta sus propios métodos, el abogado proporciona el apoyo legal a los integrantes de la familia, el médico que estuviera enterado de los problemas no sólo físicos que presenta el ser humano, sino el problema emocional en que se encuentra su paciente, cambiaría de actitud, y estaría más capacitado para dar apoyo. Pero ninguno de ellos por si sólo puede ser capaz de explicar la totalidad del fenómeno.

EL METODO ECOLOGICO

Una de la hipótesis con las que me encontré para tratar de explicar el problema de la violencia hacia la mujer, es aquella que recurre a la psicopatología, la persona que ejerce la violencia en contra de alguna otra tiene algún trastorno mental. Algunos investigadores señalan que si bien unos agresores padecen trastornos, no son el factor común. Otra hipótesis es que la víctima de la violencia ha provocado y ocasiona el trato con violencia, “algo ha de haber hecho para que la traten de esa manera”, de esta forma se culpa a la víctima, esto trae como consecuencia el escepticismo hacia la víctima. Otra bastante común, es culpabilizar a las drogas y al alcohol de la pérdida del control, y volverse violento. Todas estas hipótesis las he tomado como mitos, tienen mucho de creencias populares, pero ha medida que se ha investigado sobre el problema se da un trato mas serio y científico para tratar de resolverlo.

Cuando leí el ensayo de Jorge Corsi, (Director de la carrera de especialización en Violencia Familiar de la Universidad de Buenos Aires) llamado “Una Mirada Abarcativa sobre el problema de la Violencia Familiar”, me pareció lo más acertado para tratar de explicar desde una propuesta de un modelo el problema de la violencia familiar, este modelo Corsi lo llama el modelo ecológico. De hecho Corsi adopta este modelo de Urie Bronfenbrenner, que postula “*que la realidad familiar, la realidad social y la cultura pueden entenderse organizadas como un todo articulado, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica*”. (Violencia Familiar p. 48)

La concepción acerca de los determinantes de un problema tiene relación con las estrategias a seguir para la solución del problema, si consideramos a la violencia familiar como un problema dentro del grupo familiar debido a factores individuales o sólo a la interacción conyugal, se propondría terapia psicológica individual, de pareja o de familia, y nos quedaríamos cortos en la resolución del problema, solo abarcaríamos una parte, y si sólo consideráramos a la violencia doméstica como un subproducto de la cultura tendríamos sentarnos a esperar a que ocurriera un cambio en el nivel cultural.

La violencia o maltrato a la mujer, no es una enfermedad mental, es una concepción de forma de vida, de arreglar conflictos, de relacionarse con los demás, de organización social.

Corsi, propone el modelo ecológico, en él contempla los contextos en los que se desarrolla una persona.

MACROSISTEMA, nos remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura. Son patrones generalizados que impregnan los distintos estamentos de una sociedad. (Ejemplo: la cultura patriarcal).

EL EXOSISTEMA: Que esta compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual. La escuela, la Iglesia, Las instituciones recreativas, etc.

EL MICROSISTEMA. Que se refiere a las relaciones cara a cara en la familia, dentro de este nivel se discriminan cuatro dimensiones psicológicas interdependientes:

La dimensión Cognitiva: Que comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar el mundo que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona.

La dimensión conductual, que abarca el repertorio de comportamientos con los que una persona se relaciona con el mundo.

La dimensión psicodinámica, que se refiere a la dinámica intrapsíquica en sus distintos niveles de profundidad (desde emociones, ansiedades y conflictos).

La dimensión interaccional, que alude a las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

Corsi, utilizando el modelo ecológico explica la violencia:

EL MACROSISTEMA. Las creencias culturales asociadas al problema de la violencia familiar han sido estudiadas por sociólogos y antropólogos, que han definido el entorno más amplio como sociedad patriarcal, dentro de la cual el poder conferido al hombre por sobre la mujer y a los padres por sobre los hijos, es el eje que estructura los valores sostenidos históricamente por nuestra sociedad occidental. El sistema de creencias patriarcal sostiene un modelo de familia vertical, con un vértice constituido por el “jefe del hogar” que siempre es el padre, y estratos inferiores donde son ubicados la madre y los hijos. Dentro de esta estratificación. El subsistema filial también reconoce cierto grado de diferenciación basada en el género, ya que los hijos varones son más valorados y, en consecuencia, obtienen mayor poder que las hijas mujeres.

Unido a este modelo vertical, se encuentra una concepción acerca del poder y la obediencia en el contexto familiar. Las formas más rígidas del modelo prescriben obediencia automática e incondicional de la mujer hacia el marido y de los hijos hacia los padres. Pero aún las formas más flexibles sostienen una concepción acerca de la distribución del poder dentro de la familia y una serie de creencias generalizadas que habitualmente se traducen en frases populares tales como; “la mujer debe de seguir al marido” o “los hijos deben de obedecer a los padres”.

Este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia. Así por ejemplo un hombre socializado dentro de un contexto patriarcal tiene la absoluta convicción de que le corresponde el derecho de que sus deseos no sean contrariados en el ámbito familiar, cualquier transgresión a esa regla justificará el uso de la fuerza para castigar a quien no la ha respetado.

Las creencias culturales acerca de los que es un hombre incluyen estereotipos de la masculinidad que asocia al varón con la fuerza. Por lo tanto, se percibe el uso de la fuerza para la resolución de conflictos. Desde niños, los varones son alentados a resolver problemas mediante actitudes competitivas e imponerse a los otros. En contrapartida, la mujer es culturalmente percibida como más débil y, por lo tanto, se le asocia a conceptos tales como dulzura, sumisión y obediencia. En síntesis las definiciones culturales acerca de lo que significa ser mujer, varón o niño, junto con la concepción sobre la familia tienen una relación directa en el nivel macrosistémico de análisis, con el problema de la violencia familiar, ya que proporciona el marco más general en el cual transcurre el asunto.

EL EXOSISTEMA. Los valores culturales no se encarnan directamente en las personas, sino que se hayan mediatizados por una serie de espacios que constituyen el entorno social más visible: las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, etcétera.

La estructura y funcionamiento de tales entornos juegan un papel decisivo para favorecer la alimentación permanente del problema de la violencia en la pareja. En primer lugar se tiene que considerar la denominada “legitimación institucional de la violencia” Esto sucede cuando las instituciones reproducen en su funcionamiento el modelo de poder vertical y autoritario; de alguna manera terminan usando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje y/o legitimación de las conductas violentas en el nivel individual. Ejemplo de esto, es que las instituciones educativas no ofrecen alternativas a la resolución de conflictos interpersonales, más bien reproducen un estilo de relación autoritario y los contenidos de los planes de estudio están impregnados de estereotipos de género.

EL MICROSISTEMA. En este nivel se consideran los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, así como las historia personales de quienes constituyen la familia.

Las familias que presentan problemas de violencia muestran un predominio de estructuras familiares de corte autoritario, en las que la distribución del poder sigue los parámetros dictados por los estereotipos culturales, Habitualmente este estilo vertical no es percibido por una mirada externa, ya que la imagen social de la familia puede ser sustancialmente distinta de la imagen privada, Esta disociación entre lo público y lo privado

Para ser mantenida necesita de cierto grado de aislamiento social, que permite sustraer el fenómeno de la violencia, de la mirada de otros.

Los antecedentes que emergen de la historia personal de quienes están involucrados en relaciones violentas muestran un alto porcentaje de contextos violentos en las familias de origen. Los hombres violentos suelen haber sido niños maltratados o al menos testigos de la violencia de su padre hacia su madre. Las mujeres maltratadas también tienen historias de maltrato en la infancia. La violencia en la familia de origen ha servido de modelo de resolución de conflictos interpersonales y ha ejercido la normalización de la violencia. La recurrencia de tales conductas, percibida a lo largo de la vida, las ha convertido en algo corriente a tal punto que muchas mujeres no son conscientes del maltrato que sufren, y muchos hombres no comprenden cuando se les señala que sus conductas ocasionan daño

Este nivel está dividido en cuatro dimensiones como ya dije: La dimensión conductual, la mujer maltratada, suele ocultar ante el entorno social su padecimiento en el contexto conyugal, muchas veces adopta conductas contradictorias (por ejemplo; denuncia el maltrato y luego retira la denuncia). En la esfera privada, oscila entre momentos en que adopta una conducta sumisa para no dar motivos para el maltrato y otros en los que expresa sus emociones contenidas. Muestra a una persona huidiza, temerosa, que tiende al aislamiento, pero que cualquier estímulo externo puede provocar en ella una reacción emocional.

Dimensión cognitiva; la mujer maltratada se percibe a sí misma como alguien que no tiene posibilidades de salir de la situación en las que se encuentra. Tiene una idea hipertrofiada acerca del poder de su marido. El mundo se le presenta hostil ella cree que nunca podrá valerse por sí misma. Cuando el maltrato es muy grave puede tener ideas de suicidio u homicidio. El abuso emocional de la que es objeto tiene como consecuencia que ella comience a verse a sí misma como inútil, tonta o loca, tal como él le repite constantemente. Muchas veces puede llegar a dudar de sus propias ideas o percepciones.

Dimensión interaccional; La violencia en la pareja no es permanente, sino que se da por ciclos, la interacción varía desde períodos de calma y afecto hasta situaciones de violencia que pueden llegar a poner en peligro la vida. El vínculo que se va construyendo es dependiente y posesivo, con una fuerte asimetría. Los primeros síntomas se pueden percibir durante el noviazgo, cuando la interacción comienza a caracterizarse por los intentos del hombre por controlar la relación, es decir, controlar la información, las decisiones, la conducta de ella e incluso sus ideas o formas de pensar. Cuando el control de la relación se ha establecido, debe mantenerse a través de métodos que pueden incluir la violencia. Se produce entonces un juego de roles complementarios, según el cual una mujer socializada para la sumisión y la obediencia es la pieza complementaria del engranaje que conforma junto con un hombre socializado para ser el ganador, controlar las situaciones y asumir el liderazgo.

Dimensión psicodinámica; una mujer maltratada suele haber incorporado modelos de dependencia y de sumisión. Ella experimenta un verdadero conflicto entre su necesidad de expresar sus sentimientos y el temor que le provoca la posible reacción de su marido. El miedo y la represión de sus necesidades emocionales la llevan a menudo a vehiculizar la expresión de lo reprimido a través de síntomas psicósomáticos. Habitualmente experimenta sentimientos de indefensión e impotencia, y desarrolla temores que la vuelven huidiza y esquiva.

EL PODER

¿Qué es el poder? En todo este trabajo me he estado refiriendo al poder, sería bueno proceder a explicar qué es. *“Es la mágica fuerza motriz que nos impulsa hacia la tierra prometida, y que en manos de los bienaventurados puede poner fin a la tiranía e inaugurar una era de justicia y libertad, pero también es la máquina desalmada que nos somete a la miseria y a los padecimientos, y que en manos de los indignos genera opresión y explotación”* (**Manual de Psicología Social** p. 473).

El poder tiene relación con la influencia, esta se refiere al resultado de una interacción en la cual una persona cambia algún aspecto de su conducta en la dirección intentada por otra, el poder es la fuerza que motiva el cambio. El poder puede derivarse de dos fuentes; de los recursos relevantes que posee el propiciador hacia el sujeto o de las normas que el sujeto ha interiorizado tocante al derecho del propiciador para manejar su conducta.

Cualquier ejemplo de interacción social envuelve poder. El poder impregna cualquier interacción entre los hombres y por ende se expresa en las relaciones bilaterales, de pareja y de familia.

Nadie tiene poder por sí solo. Por sí misma una persona no es ni débil, ni poderosa. Sostener que alguien tiene poder carece de sentido a menos que se diga en relación con quién lo posee. El poder se ejerce incluso en aquellos en que ambos bandos tienen fuerza pareja. Uno de ellos puede equilibrar exactamente al otro y por ende neutralizar su poder, o bien ambos pueden llegar a un acuerdo o solución de compromiso que no es totalmente beneficioso para uno u otro, sin embargo la mayoría de los casos la dimensión del poder no está equilibrada, el intercambio es dispar y desigual. El poder no solamente es un instrumento para hacer cesar determinados actos, es también para activar a la gente para que se conduzca de determinada manera.

“El poder implica por lo general oposición, intereses y valores sociales en pugna. Dentro de este contexto determina quién prevalece sobre quién. Más concretamente, da respuesta al problema distributivo que consiste en resolver quién recibirá determinadas cosas, cuándo y de qué manera. El poder decide en gran medida quién será el poseedor y quién el desposeído”. (**Manual de Psicología Social** p. 477).

“Pero también plantea quién o quiénes impondrán sus valores sociales en los asuntos humanos. . . . Determina que individuo o grupo convertirá sus preferencias de conducta en las reglas normativas válidas para todos los demás. El poder decide que bando es capaz de traducir sus propios valores sociales en los criterios aceptados para la definición de todas las situaciones y de sustentar esos criterios mediante la manipulación de recompensa y la fijación de penalidades”. (Ibid. p. 478)

Un ejemplo de esto, cuando una mujer toma la decisión de presentarse ante las autoridades, a denunciar el maltrato que ejerce el marido sobre ella o los hijos, los funcionarios tienden a convencerla que esto no es un problema, que es natural que su esposo se enoje y tienda a la violencia contra ella, porque dio motivo. Los funcionarios varones, piensan como hombres, (género) lo ven algo natural, porque las normas, los valores los han interiorizado de esa manera. Piensan que el poder de control lo está ejerciendo el hombre hacia la mujer, cual debe de ser.

La vida nos enfrenta con nuestra realidad, la dependencia mutua, necesitamos de los otros para sobrevivir, como hacer para controlar el proceder de otra gente o influir en ella. Hasta cierto punto cada uno de nosotros está en condiciones de conceder o denegar, facilitar u obstaculizar la gratificación de otro. Para lograr que los demás actúen a nuestros deseos, necesitamos que la definición de la situación los lleve a que acomoden sus actos a los nuestros, tal como nosotros los queremos. Manipulando diversos aspectos de nuestro desempeño, procuramos moldear la percepción ajena de la realidad, tratamos de crear una imagen que lleve a los demás a actuar como queremos que lo haga. Manejamos impresiones.

Otra forma es el moldeamiento de la identidad, que procura situar a la otra persona en un rol que produzca la respuesta deseada por nosotros. De ahí el hecho que las personas expresen que no llegan a conocer a la persona con la cual vivieron, o no se llega a explicar porque hizo lo que hizo, cuando generalmente ella no es así.

Ya sea que el propósito sea el manejo de las impresiones o el moldeamiento de la identidad ajena, se debe evaluar los siguientes factores. A) qué resistencia opondrá probablemente los demás a nuestros deseos, B) que recursos necesitarán invertir para superar esa resistencia, calculamos entonces cuánto nos insumirá conseguir que actúe o deje de actuar de determinado modo, y los demás hacen lo mismo respecto a nosotros.

Sin embargo, es importante remarcar que la aplicación de poder, incluso la fuerza física, no trae como resultado que los demás se ajusten a nuestros deseos. Más bien la adecuación al otro depende de la percepción (definición de la situación) de que el costo de resistirse es alto, ya sea que el precio se exprese en algún padecimiento físico, o algún malestar psíquico (pérdida de afecto, de status, de propiedades, etc.). Por esta razón la fuerza no necesita aplicarse para ser eficaz.

De ahí que muchas mujeres tengan miedo de cambiar su situación, el poder ejercido sobre ellas tiene relación (ya lo exprese anteriormente) con la pérdida de la posición económica, la amenaza de la custodia de los hijos, etcétera, y aunque tengan una preparación profesional que les asegura la independencia económica, mantienen el temor ante la amenaza de la pérdida de los hijos, la percepción de ver al hombre con el poder suficiente para controlar sus actos, depende solamente de ella.

La cuestión del poder, nos hace pensar si las personas definen una situación como real. O ésta es real en sus consecuencias. “Los que cuenta en los asuntos humanos no son tanto los recursos efectivos como las creencias de las personas acerca de ellos. . . la apariencia del poder suele ser tan persuasiva como el poder real”. (**Manual de Psicología Social** p. 481)

H. Andrew Michener, Edward J. Lawler y Samuel B. Bacharach (1973) emprendieron una evaluación experimental del papel que cumple la percepción del poder en las situaciones conflictivas. Distinguieron cuatro procesos perceptuales decisivos: a) la magnitud del perjuicio que un atacante puede infligir potencialmente al objetivo que ha elegido como blanco. b) la probabilidad de ejercer un control efectivo sobre dicho blanco; c) la capacidad del blanco para bloquear los esfuerzos realizados por el atacante. D) la capacidad del blanco para la represalia luego de que el agresor hubiera descargado su golpe inicial.

Muchas mujeres al evaluar la situación en que están viviendo tienen temor que las represalias sean mayores, a las que ya ejercen sobre ellas, algunas son imaginarias, sin embargo ellas las creen reales, por lo que la capacidad del control es efectivo, sin embargo utilizan estrategias para contrarrestar ese control, algunas creen que aparentando sumisión pueden bloquear los esfuerzos de sus esposos para ejercer el control otra utilizan el recurso de la amenaza de la infidelidad. Algunos investigadores sostienen que la amenaza de aplicar un poder de coacción básico ejerce influencia sobre el poder atribuido.

Los recursos de los que se valen los individuos para imponer su voluntad en los asuntos humanos, se les llama bases de poder. Estas bases tienen relación del cómo se utiliza y la forma de utilizarlos.

Algunos autores hablan de prejuicios, alicientes y persuasión. Y otros del poder de retribución, del poder de especialistas, informativo, referencial y legítimo.

Los perjuicios, son recursos que permiten a uno de los bandos a agregar nuevas desventajas a la situación del contrario. Abarcan los daños producidos contra el cuerpo, la mente o las posesiones de otro. Ejemplo de esto; son las burlas contra su preparación, contra el cuerpo o contra la edad de una mujer, para tratar de aminorar su autoestima.

Los alicientes; son recursos que pretenden agregar nuevas ventajas a la situación. Por lo general los partícipes los consideran como recompensa. Los alicientes suelen entrañar la transferencia de cosas socialmente definidas como buenas, ya se trate de bienes materiales, de servicios o de posición de jerarquías, a cambio de los deseos de quien detenta el poder. Ejemplo de esto; la compra de un carro nuevo, el cambio del empleo con un mejor salario que el de la esposa, ser miembro de una familia con un buen status económico o intelectual. Etcétera.

La persuasión incluye todos los recursos que habilitan a un bando para modificar el punto de vista de los demás sin agregar ventajas o desventajas a la situación. Ejemplo de esto puede ser la fama, la posesión de conocimientos, su atractivo personal o su control de los medios de comunicación o capacitación.

Otra descripción respecto a las fuentes del poder social fue una propuesta hecha por Bertram French y John R. Raven y más tarde modificada por este último autor Collins y Raven 1974,

Poder de retribución. El poder de retribución deriva de la capacidad de uno de los bandos de intervenir en las recompensas o castigos que recibe el otro, los que pueden ser impersonales. Ejemplo, beneficios financieros, promociones laborales o despidos.

Poder de los especialistas. Deriva de su conocimiento y experiencia, habilidades o idoneidad que poseen o creen poseer. Ejemplo, el poder que se le otorga aun abogado para determinar el camino para la solución de un conflicto legal.

Poder informativo. A menudo el poder no depende tanto de la relación social establecida como del contenido específico de la comunicación o de los nuevos conocimientos que se transmiten.

Poder referencial. Opera cuando alguno de los bandos usa al otro como marco de referencia para su autoevaluación. Si uno de los bandos, persona o grupo se siente muy atraído por el otro, termina adoptando la manera de pensar o de actuar de la persona que admira.

Poder legítimo. Este deriva de cierto código o de patrones por el cual se admite que uno de los bandos tiene derecho de afirmar su poder sobre el otro. Ejemplo el que se reconoce de un jefe en el trabajo. O de una mujer hacia su esposo, o de un padre a su hijo.

Se llama coacción a todo acto realizado por un individuo o grupo con el fin de compeler a otros a seguir un curso de acción determinado. La coacción implica que el individuo o grupo debe seguir las directivas pues de lo contrario quien las ha formulado puede quitarle la vida o infligirle un padecimiento físico o psicológico.

La coacción es lo último de las apelaciones en los asuntos humanos frente a ella no hay apelación posible y lo único que queda por ejercer es mayor coacción.

El término control sugiere un procedimiento por el cual se somete a los demás al propio poder, la resistencia a éste es vencida porque se ha vuelto prohibitivamente onerosa o imposible, y no porque el sometido prefiera el curso de acción que se le ofrece.

La autoridad es el poder legítimo, el utilizado de acuerdo con los valores sociales de las personas a las que se gobierna con él, y en condiciones que dichas personas juzgan apropiadas.

CONCLUSIONES

El cómo combinamos los determinantes de un problema va a decidir las estrategias a seguir para la solución de éste.

La violencia contra la mujer no es una enfermedad mental, es una concepción de forma de vida, de arreglar conflictos, de relacionarse con los demás, de organización social.

El modelo ecológico propone un: *Macrosistema* que consiste en formas de organización, sistemas de creencias y estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura. *El exosistema* que se compone por la comunidad más próxima y todo tipo de instituciones. *Microsistema* que se refiere a las relaciones cara a cara en la familia.

El poder tiene relación con la influencia este se refiere al resultado de una interacción en la cual una persona cambia algún aspecto de su conducta en la dirección intentada por otra, el poder es la fuerza que motiva el cambio.

Los recursos de los que se valen los individuos para imponer su voluntad en los asuntos humanos, se les llama bases de poder. Existe el poder de retribución que consiste en valerse de castigos o recompensas. El poder de especialistas es aquel que deriva del conocimiento o experiencia. El poder informativo que depende de la comunicación o de los nuevos conocimientos que se transmiten. Poder referencial, cuando una persona o grupo se siente muy atraído por otro termina adoptando ala manera de pensar o actuar. Poder legítimo por le cual se admite que uno de los bandos tiene derecho a afirmar su poder sobre el otro.

CAPITULO IV

INSTRUMENTO DE MEDICION

*Puedes tomar un avión,
Nave espacial o camión,
Puedes ver mucha televisión
Para escaparte de aquí más por muy lejos que tú vayas. . .
Nunca podrás escapar de ti.
Puedes mentirle al doctor,
A éste y al otro señor,
Puedes mentir con honor
Para sentirte aquí
Pero aunque mientas y más mientas
A quién más mientes siempre es a ti.
Puedes negar la verdad
Clavarte en la falsedad
Puedes pensar que hay amor
En este mundo. . .
Zumbas de horror.*

Rodrigo González.

ANALISIS DE CONTENIDO

Antes de aplicar mi instrumento de medición final, aplique tentativamente un cuestionario con preguntas abiertas, sin embargo las variables escogidas para determinar si se ejercía la violencia en los hogares de los individuos cuestionados, no obtuvieron respuestas, por lo que determine cambiar de táctica y me decidí por el análisis de contenido.

Las variables utilizadas en el cuestionario de preguntas abiertas son las siguientes:

INSTRUCCIONES: Lea con atención las siguientes preguntas y conteste como usted considere pertinente.

1. - ¿Qué edad tiene? _____ Sexo M F ¿Es casado? SI NO
2. - ¿Bajo qué régimen? Bienes separados SI NO Sociedad Conyugal SI NO
3. - ¿Tiene hijos? SI NO ¿Cuántos? _____
4. - ¿Es usted creyente de alguna religión? SI NO ¿Cuál?
5. - ¿Esta usted casado por alguna religión?
6. - ¿Qué es el matrimonio para usted?
7. - ¿En que condiciones pensaría usted en la posibilidad de un rompimiento con su pareja?
8. - ¿Qué pasaría con los hijos?
9. - ¿Considera a los hombres y mujeres con los mismos derechos y obligaciones? SI NO ¿Porqué?
10. - ¿Cuál sería según usted el papel del hombre en el matrimonio?
11. - ¿Cuál sería la participación de la mujer en el matrimonio, que le correspondería realizar?
12. - ¿Alguna vez se ha sentido poco valorado (a) SI NO ¿Quién le ha hecho sentir así y en que situaciones y porqué?
13. - ¿Puede expresar lo que ha sentido?
14. - ¿En qué momento usted se permite beber una bebida que contenga alcohol?
15. - ¿En el hogar alguna vez ha sentido empujones, golpes, jaladas de cabellos, cachetadas, etc.? SI NO ¿En qué circunstancias?
16. - ¿Puede expresar lo que ha sentido?
17. - ¿Cómo manifiesta su desacuerdo en alguna toma de decisiones con su pareja?
18. - ¿Cómo piensa usted que puede corregir a sus hijos?
19. - ¿Cuándo su hijo no le entiende que hace?
20. - ¿Cuándo corrige a alguno de sus hijos, como se siente?
21. - ¿Qué lograra de sus hijos con su educación?
22. - ¿Quién proporciona el sustento en el hogar?
23. - En el hogar existen diferentes gastos, ¿quién programa el presupuesto familiar?
24. - ¿Cuándo tiene usted algún problema económico, a quién recurre?
25. - ¿Cómo se siente, cuando su cónyuge le ayuda al sostenimiento del hogar?
26. - ¿Según usted existe alguna forma de colaborar en el hogar, aunque no sea económica? ¿Cuál?
27. - ¿Usted la realiza? ¿Cuál?
28. - ¿Cómo expresa usted su enojo?

Creo que al elaborar las variables, abarque la violencia que se da de padres a hijos, que es diferente a la que se da entre parejas. Por lo tanto determine quitar aquellas que me indicaban la primera y sólo me aboque a las que me dirigían a la violencia en la pareja, sin embargo las variables que me orientaban hacia ésta, no fueron contestadas por mis individuos.

Que fueron las variables 12, 13, 15, 16, y de las 28 preguntas tenía que eliminar la 18, 19,20,21, por tratarse de variables que me indicaban la violencia de padres a hijos. Lo cual sería motivo de otro trabajo. Pensé entonces en recurrir a un texto independiente que estimulará indirectamente la comunicación del problema

La comunicación verbal es el medio por el cual se forma y transmite normas, valores, actitudes y habilidades a través de la educación en las escuelas, en el hogar, empresas, vecindario y en los medios de comunicación. Los conflictos sociales no pueden comprenderse totalmente sin estudiar el vocabulario empleado en la interacción de los grupos en conflictos y el proceso de medición consiste en la medida en que las partes verbalicen plenamente sus respectivos sentimientos.

En algunas investigaciones se estimula la producción de material simbólico y este material por lo general se interpreta como indicador de algo que lo trasciende.

El análisis de contenido es una técnica de investigación cuya finalidad es la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido de cualquier manifestación lingüística.

El siguiente relato y cuestionario se aplicó en individuos que forman parte de una comunidad escolar del estado de México, la mayoría pertenece a una clase económica baja, en una comunidad de habitantes del municipio de Tlalnepantla.

Se aplicó a 26 individuos, de los cuales, 13 eran hombres y 13 mujeres. Se utilizó un relato para estimular la producción de material simbólico e interpretarlo.

RELATO

“Recuerdo era un chantaje de supuesta mutua necesidad; él me planteaba que yo estaba sola en el mundo, qué lo único bueno era él. Yo soy el camino, la verdad y la vida, decía. Era tanto el terror creado; yo la que antes tomaba decisiones por mí misma, sin pedir opinión de nadie, ahora no era libre ni siquiera de vestir como quería.

Este chantaje se fue mezclando con celos, con posesión casi asesina, poco a poco ya no fui soportando ese disfraz de amor eterno, se fue desgastando; poco a poco se vislumbraba un monstruo de destrucción, inseguridad y duda. Al distinguirlo tuve miedo y busqué por todos los medios hasta los más suicidas de huir, pero aún existía, una esperanza, una ilusión las cuales día a día se iban muriendo junto con mi físico a causa de los golpes, vejaciones e insultos, él al ver que sus chantajes ya no daban resultado, que el sublime amor se iba convirtiendo en odio, no quería darse por vencido. Varias veces me lo dijo, ahora vas a estar conmigo no por amor, sino por la fuerza y hasta que yo quiera. Al principio no comprendí la magnitud de esa frase, hasta que me ahogaba en coraje. ¿Porqué hasta que él quiera?. Al principio no comprendí la magnitud de esa frase, hasta que me ahogaba en sangre y en el coraje. ¿Porqué hasta que él quiera?. ¿No vale mi decisión, mi malestar?.

Hasta que una noche, una noche como cualquiera, yo tenía que llegar primero a la casa, porque si él no me encontraba, no sé, ni me atrevía a pensar en lo que pasaría. Llego borracho y drogado. Y empezó con cualquier pretexto, su credencial de la escuela que no encontraba y poco a poco se fue transformando en reproche. ¿Con cuántos te has acostado? Sobre la mesa del comedor, los golpes, uno en la mandíbula, sentí que me desmayaba; después en la recámara la introducción de un palo en la vagina para ver que medida era el pene que yo necesitaba, después soportar su pene orinando en mi boca, su locura, desconfianza y sus celos eran tantos que tomó unas tijeras, me pico las piernas, el pecho, un riñón e intentó clavarlas en mi vientre; al tenerme totalmente aterrada, trato de ahorcarme repitiendo. ¿Con quién te has acostado?

Hasta que el sueño lo venció y se quedó dormido abrazándome. Yo no podía olvidar sus ojos enrojecidos, mirándome, hurgándome queriendo lanzar fuego o cuchillos fulminantes. No pude dormir, abría los ojos y lo único que veía era un verdugo que aún dormido me vigilaba y no me dejaba ni mover. En la madrugada llega su hermano borracho y lo despertó, frente a él me golpeó otra vez argumentando porqué no le había abierto rápido la puerta.

En ese momento supe que eso nunca iba a acabar, y que si no tomaba una decisión urgente me podía costar la vida. ” (Relato escrito por una señora joven de 29 años con dos hijos)

Se elaboraron las siguientes variables:

- 1- ¿Es usted casado (a)?
- 2- ¿Por qué cree que le pasaba esto a la señora?
- 3- ¿Conoce usted algún caso parecido?
- 4- ¿Será que no la quería su esposo?
- 5- ¿Cómo se debe demostrar el amor?
- 6- ¿Si hay celos hay amor, cree usted esto?
- 7- ¿Puede permitir una persona a otra, decidir sobre su vestimenta?
- 8- ¿El amor para usted significa poseer a alguien?
- 9- ¿Qué decisiones dejaría que tomara su pareja?
- 10- ¿Qué decisiones tendría necesariamente que compartir?
- 11- ¿Porqué actuaría así el esposo?
- 12- ¿Habrá recursos por parte del estado para apoyar a personas con este tipo de problemas?
- 13- ¿Qué podría hacer la señora para evitar este trato?
- 14- ¿Se puede estar compartiendo la vida por la fuerza?
- 15- ¿Cómo lo podía evitar?
- 16- ¿Por qué cree que él se sentía inseguro?
- 17- ¿Ella conservaba una esperanza, una ilusión a qué?
- 18- ¿Alguna vez se ha sentido inseguro respecto a su pareja, cómo ha reaccionado?
- 19- ¿El alcohol y la droga tenían que ver con su comportamiento? Sí No ¿Porqué?

20- ¿Alguna vez usted se ha sentido presionado (a) por el tiempo que se tarda en llegar a casa de la misma manera que la mujer?

21- ¿Esa situación puede ser la causa de la muerte de las personas?

22- ¿Cree que la mujer había dado algún motivo para que su esposo se comportase así?

23- ¿Porqué cree que la golpeó enfrente de su hermano?

24- ¿Puede la familia intervenir en los conflictos de pareja?

25- ¿Porqué cree que el hombre tenía tal dominio sobre ella?

26- ¿Cree que el hecho de verla sola, acrecentaba el dominio sobre ella?

27- ¿El hombre sufrirá? ¿Por qué?

28- ¿Por qué tenía que medirla, se sentiría inseguro con respecto a satisfacerla sexualmente?

29- ¿Puede una persona gobernar las relaciones sexuales de otra persona a la fuerza?

30- ¿Usted cree que la relación podría seguir, o ella o él tendrían que tomar una decisión, cuál?

ANALISIS

En la variable, ¿Es usted casado? Las categorías en hombres fueron, (12) contestaron que sí, y (1) unión libre.

En las mujeres, las categorías fueron; (9) dijeron que sí, separada; (1) unión libre (1) y solteras (2). Las categorías dadas fueron solteras, casados, unión libre y separadas.

En la variable 2. ¿Por qué cree que le pasó esto a la señora?. Las categorías presentadas en general, fueron; por ignorancia, falta de valor y decisión, falta de autoestima, esperanza de un cambio, no la quería, falta de apoyo en la familia, el marido estaba traumatado, por miedo a estar sola

De los hombres; (4) dijeron “por ignorancia” “falta de valor” (4) “falta de estima y decisión” (1) “la esperanza de un cambio” (1) “el marido estaba traumatado” (1) “la mujer permitía que pasará” (2.)

Las mujeres mencionaron; “por ignorancia” (3) “por falta de valor” (2) “la esperanza de un cambio” (1) “por falta de amor” (1) “por falta de apoyo familiar” (1) “por problemas de alcoholismo y drogadicción” (1) “la mujer permitía que pasará” (1) “falta de estima” (1) “por necesidad de sentirse protegida” (1) “no habla mucho del comportamiento de ella” (1)

De aquí podemos interpretar las categorías vertidas, las que se refieren a culpar a la mujer por la situación generada, por ignorancia, falta de valor, permicidad, falta de estima y decisión, necesidad de sentirse protegida, la esperanza de un cambio, no habla mucho del comportamiento de ella, en total fueron 22.

La otra es donde caen las categorías que culpan al hombre, (no la quería, estaba traumatado, por problemas de alcoholismo o drogadicción) en total son 3.

Y aquellas donde la categoría culpa al contexto familiar, “falta de apoyo en la familia”

Estas categorías mencionadas tienen que ver con los mitos presentados anteriormente, la gente que se droga o bebe alcohol no forzosamente es violenta, la otra categoría presenta al hombre con un problema mental justificando de esta manera su actitud, otra categoría dice que no la quería, claro que sí, pero en su dominio. Sin embargo la mayoría culpa de la situación a la mujer, aún las mismas mujeres. Le otorgan a ella la capacidad de transformar su realidad, pero no le otorgan a él la capacidad de transformarse de la misma manera, tampoco lo culpan de la decisión de ser violento o del poder que trata de ejercer sobre ella, lo que mencionaron los individuos tienen relación con los roles designados por la sociedad al género femenino. La ignorancia significa falta de conocimiento, al no tener la seguridad de conocer las cosas o situaciones no se es hábil en el manejo de situaciones nuevas y por lo tanto produce inseguridad, incertidumbre, baja autoestima por que no se cree ser capaz de salir de algún problema. Obviamente no hay conocimiento acerca de lo que es el síndrome de la mujer maltratada, y sólo una categoría tomó en cuenta el contexto en la que se mueve las relaciones de pareja, la familia.

En la 3ª. Variable. ¿Conoce usted algún caso parecido?. Las categorías presentadas fueron sí o no. De los (13) hombres, (5) dijeron que “sí” y los otros (8) dijeron que no. De las mujeres, (6) contestaron que “sí” y las otras (6) dijeron que “no” y (1) no contestó. En total (11) contestaron con una afirmación y (14) dieron una negación.

Con lo cual el 44% de los individuos en total dieron una respuesta afirmativa, tomando en cuenta que el problema es difícil de comunicar, generalmente los individuos tienden a negar el conflicto, puede ser que el porcentaje sea mayor.

En la 4ª. Variable. ¿Será que no la quería su esposo?. Las categorías presentadas fueron; “sí”, “puede que sí”, “al parecer no” y “no”, “puede que sí”, lo tome como un “sí” y “al parecer no” lo tomé como un “no”. Así que finalmente las categorías fueron sí y no. Los hombres (6) dijeron que “sí”, y (7) mencionaron que “no”, en las mujeres (8) consideraron que “sí” y las otras (5) contestaron que “no”. El 53 % de los hombres opino que no se quería a la mujer, y el 38% de las mujeres opino que no se le quería. En la mayoría de los hombres queda claro que el comportamiento del hombre con respecto a la mujer no demuestra amor, sin embargo en las mujeres solamente 38% dijeron que no, por lo cual se determinó que la mayoría aún con un comportamiento violento y agresivo a la mujer, manifiesta duda con respecto a la demostración de amor del hombre a su pareja. Tal vez, aquí se aplique los refranes populares de “quien bien te quiere de hará sufrir” “A la mujer ni todo el amor ni todo el dinero”.

En la 5ª. Variable. ¿Cómo se debe de demostrar el amor?. Las categorías expresadas por los individuos fueron; “cariño y ternura” “entrega mutua” “respeto, confianza y

“Comprensión” “compartir ideas, comunicación” “muestras de afecto, palabras y detalles” “dejando ser uno mismo”. Los hombres manifestaron “cariño y ternura” (1) “entrega mutua” (1) “respeto, confianza y comprensión”(5) “compartir ideas, comunicación”(1) “muestras de afecto, palabras y detalles”(4) “dejando ser uno mismo” (1). Las mujeres dijeron; “cariño y ternura” (1) “entrega mutua” (1) “respeto, confianza y comprensión”(9) “compartir ideas, comunicación” (0) “muestras de afecto, palabras y detalles”(1) “dejando ser uno mismo” (1). Por lo menos en esta variable hay consenso los sentimientos implican comportamientos.

En la 6ª. Variable. ¿Si hay celos hay amor, cree usted esto? Las categorías expresadas fueron “sí” “no” “Algunas veces”. Los hombres contestaron “sí” (5) “no” (7) y “algunas veces” (1). Las mujeres dijeron “sí” (4) “no” (7) “Algunas veces” (1) y no contestó (1). En total “sí” (9) “no” (14) “Algunas veces” (2) y una mujer no contesto. La mayoría dio una negativa, la existencia de celos no indica amor, confianza, certidumbre, por lo tanto podemos determinar que resulta un indicador de problemas en las relaciones de pareja y cuando estos se presentan pueden generar violencia. Con el pretexto de este sentimiento de posesión e incertidumbre el individuo se vuelve violento por no poder controlar los actos de la persona que se supone que ama. Sin embargo la incertidumbre siempre está presente en las relaciones de pareja, presenta problemas sólo cuando el individuo que los siente no puede controlarse a sí mismo y cuando su idea del amor se manifiesta como posesión y entrega sin tomar en cuenta la existencia de la personalidad del otro. De los individuos (9) dijeron que sí, quiere decir que los celos indican un interés en la persona amada, el problema sería, cuál es el límite de esa manifestación de celos.

En la 7ª. Variable. ¿Puede permitir una persona a otra decidir sobre su vestimenta?

Las categorías manifestadas fueron; “No, si acaso opinar” con esta respuesta se le otorga cierta influencia a la persona pero no una determinación, “sí”, es aquella que otorga completamente sobre la cuestión.

Los hombres contestaron “sí” (3) “no” (10). Las mujeres “sí” (1) “no” (12). La mayoría opino que no, se le puede permitir dar su opinión respecto al tipo de vestido que usará pero quien determinará finalmente que usar sería ala persona que tiene que usar el vestido.

En la Variable 8ª. ¿El amor significa poseer a alguien?. Las categorías que se manifestaron fueron; “sí” y “no”, los hombres contestaron “sí” (2) y “no” (11). En las mujeres “sí” (0) y “no” (13). El poseer a alguien implica poder sobre alguien, para los hombres dos contestaron que sí y la mayoría no, pero para las mujeres que no tienen idea que pudieran poseer a alguien no existió ninguna que dijera que amor significa posesión.

En la Variable 9ª. ¿Qué decisiones dejaría que tomará su pareja?. Las categorías fueron variadas en esta variable pero en general caen en tres principalmente, “todas las que sean en beneficio de ella” le otorga en esta una cierta decisión en lo referente a la individualidad, “las necesarias, siempre y cuando estuviéramos de acuerdo los dos”, ninguna decisión es tomado sin consultar con el esposo (a) y “Sobre el gasto familiar, escolaridad de los hijos” solamente le permite tomar decisiones en lo referente a su rol femenino.

Los hombres dijeron “todas las que sean en beneficio de ella”(3) “Las necesarias siempre y cuando estemos de acuerdo” (8) y “sobre el gasto familiar, escolaridad de los niños” (1), hubo otra que me dio la impresión que no entendió el contenido de la pregunta. “Sí, cuando se desea” (1). Las mujeres contestaron; “las necesarias siempre y cuando estemos de acuerdo los dos” (5) “sobre el gasto familiar, escolaridad de los niños” (4) “todas las que sean en beneficio de él” (3)” “separarse” (1). Solamente seis reconocieron independencia e individualidad en su pareja, 13 en total dijeron que las decisiones deben de tomarse entre los dos, algunos especificaron cuales podían tomar solos, lo referente a la economía familiar, las mujeres especificaron que aquellas que fueran convenientes para ella y la familia, concedían al varón el derecho de tomar decisiones por ella y el grupo familiar.

En la variable 10ª. ¿Qué decisiones tendría que necesariamente compartir? Las categorías manifestadas fueron: Los hombres “divorcio” (2) “futuro económico” (1) “todas”(2) “las que involucran a los dos” (5) “las que tengan que ver con los hijos” (3). Las mujeres respondieron “todo” (3) “sobre los hijos” (5) “cuando se tuviera que compartir un problema grave” (1) “las obligaciones y responsabilidades” (1) “las más convenientes” (1) y dos mujeres no contestaron. La idea que predominan es aquella en donde las decisiones se compartan con la pareja.

En la variable 11ª. ¿Por qué actuaría así el esposo? Los hombres contestaron “Por droga y alcohol” (1) “por alguna presión” (1) “problemas psicológicos, drogas y alcohol” (5) “educación familiar”(1) “por celos” (4) “ por negligencia y falta de preparación”(1). Las mujeres contestaron lo siguientes; “traumas familiares” (5) “ por droga y alcohol” (1) “se siente desplazado por los hijos” (1) “falta de seguridad” (5) y una de las mujeres no contesto. En esta variable se manifiesta claramente los mitos que predominan en la problemática sobre la violencia en la mujer, las principales categorías manifestadas tanto por hombres como mujeres, es la justificación de “las drogas y el alcohol” y “problemas mentales”, aun no se percatan de la introducción que hace la mujer al principio del relato, la utilización del amor como un chantaje, como una forma de dominio, no hacen al individuo responsable de su comportamiento sino que se busca una alternativa para no reconocer la capacidad del individuo de decisión en su actuar, además el hecho de que las personas se vuelvan adictas a la droga o al alcohol, es precisamente por la sensación de placer que les produce, aunque no se tiene conciencia, no todos resultan agresivos cuando se drogan o Alcohólican.

Incluso sé desinhiben de sus complejos y resultan estimulados para hacer cosas que generalmente no harían pero no precisamente violentos, algunos bailan, se vuelven platicadores, etc. La creencia popular acerca de la influencia de los problemas de los padres hacia los hijos hace que mucha gente recurra a justificar la irresponsabilidad de sus actos argumentando la infelicidad en su niñez de ahí las categorías “educación familiar” “traumas familiares” “por negligencia y falta de preparación”, y digo creencia, porque cualquier cosa que hagan los padres va a servir para justificar los problemas de los hijos.

En la variable 12ª. ¿Habrá recursos por parte del Estado para apoyar a las personas?. Los hombres respondieron “sí” (12) “no” (1). Las mujeres contestaron; “sí” (9) “no” (2) y no contestaron (2).

Parece ser que la información existe hacia los individuos y por lo tanto se sabe que puede contar con el apoyo en un momento dado.

En la variable 13ª. ¿Qué podría hacer la señora para evitar este trato?. Los hombres manifestaron lo siguiente; “divorciarse” (2) “dar amor, ternura y confianza” (1) “poner una demanda” (2) “salirse de casa” (5) “hablar con él” (2). Las mujeres contestaron lo siguiente; “ser mas decidida”(1) “denunciarle a las autoridades” (4) “que piense en sus hijos” (1) “acudir a los centros de rehabilitación” (1) “separarse” (5) “comunicarle a su esposo el rechazo a su actitud” (1)

Podría decir que las categorías contenidas dentro de los enunciados “Divorciarse”, “poner una demanda”, “salirse de casa” “denunciarle a las autoridades”, “separarse” “comunicarle a su esposo el rechazo a su actitud”, transmite un rechazo ante la violencia, en esto coinciden tanto hombres como mujeres, al decirlo de esta manera tan tajante, implica suponer las consecuencias de estas determinaciones, obviamente se supone un sufrimiento a los hijos, un rompimiento de las relaciones amorosas, un decaimiento por lo menos temporal de la situación económica familiar y un cambio de las relaciones en la familia, todo menos aguantar la violencia en sus hogares. Aunque algunas categorías como “ dar amor, ternura y confianza” “hablar con él” “que piense en sus hijos” “ser mas decidida”, resultan ser ambiguas o conciliatorias; de estas fueron seis.

En la variable 14ª. ¿Se puede estar compartiendo la vida por la fuerza? Los hombres respondieron lo siguiente: “a veces hay personas que les gusta que así las traten” (1) “no” (12). Las mujeres respondieron lo siguiente: “no” (11) “ si hay hijos de por medio” (1) y “sí se puede pero no se debe”(1). También en esta categoría hombres y mujeres parece que tienen consenso, o sea hay acuerdo, la mayoría rechaza la idea de compartir la vida con alguien por medio de la fuerza.

En la variable 15ª. ¿Cómo lo podía evitar?. Los hombres contestaron; “que lo abandone” (5) “un divorcio o alejamiento” (4) “agotar los últimos recursos con él” (1) “creo que para evitar esto hace falta comunicación” (1) “pensando en uno mismo” (1) “tratarle más antes de casarse” (1). Las mujeres dijeron lo siguiente: “retirarse” (3) “no se puede evitar porque la droga ya no se quita” (1) “hacerlo entrar en razón” (1) “platicarlo y separarse” (4) “no compartiendo la vida a la fuerza” (1) “teniendo suficiente valor para afrontar la vida”(1) “no” (1) “divorciarse” (1).

Algunas de estas categorías tienen una actitud rechazante, “que lo abandone” “un divorcio o alejamiento” “retirarse” “platicarlo y separarse” “no compartiendo la vida a la fuerza” dan por hecho que no se puede evitar, y la única manera de hacerlo, es rechazarlo. Sin embargo algunas son conciliatorias y preventivas, por ejemplo: “para evitar esto hace falta comunicación” “tratarle más antes de casarse” “hacerlo entrar en razón”, pero son 4 en total.

En la variable 16ª. ¿Por qué cree que él se sentía inseguro?. Los hombres contestaron “por la droga y el alcohol” (1) “por el comportamiento de ella, no importarle, llamada de atención” (1) “se encontraba mal de sus facultades mentales (4) “por que no la amaba” (1) “por estar frustrado” (1) “por que la señora ha de ser atractiva” (2) “por que una persona así no se quiere así mismo” (1) “por no tener idea de lo que es la vida y responsabilidad”(1). Las mujeres dijeron lo siguiente: “Jamás tuvo seguridad en sí mismo” (2) “por que era guapa” (1) “como ella no contaba con familiares”(1) “por que nunca le dieron apoyo y seguridad”. (1) “por falta de madurez” (1) “por que no sabe el valor y afecto que hay en su hogar” (1) “por vicioso” (1) “porque desde niño siempre fue inseguro con sus padres” (3) “solo él, lo podría” (1) “porque no se siente lo suficientemente hombre para satisfacerla” (1).

Las categorías son bastantes variadas, algunas arguyen al comportamiento de ella, otras buscan un pretexto exterior a ambos, y las otras al hombre infeliz desde niño.

Las primera se refiere a lo siguiente: “por que la señora ha de ser atractiva”, mi pregunta sería a que hombre no le gusta exhibir que tiene una mujer guapa, generalmente se sienten orgullosos de haberla conquistado y lo presumen. El problema no es que la mujer sea guapa, sino que él no se siente capaz de haberla conquistado por los rechazos constantes de ella ante la violencia, piensa que ha sido conquistada por otro. Las otras recurren nuevamente a los mitos de las enfermedades mentales o de la droga y el alcohol. “Por falta de madurez”, “se encontraba mal de sus facultades mentales” “por que nunca le dieron apoyo y seguridad” “por vicioso” y las últimas a ese hombre que ha sido infeliz desde niños, y que por lo tanto es incapaz de darse cuenta que esta produciendo daño a su compañera. Ejemplo: “porque desde niño fue inseguro con sus padres” o “por que no se quiere a sí mismo”.

En la variable 17ª. ¿Ella conservaba una esperanza, una ilusión a qué?. Los hombres contestaron “ con este tipo de personas que ilusiones puede tener” (1) “a que se arreglara su situación conyugal” (1) “a que él pudiera cambiar” (8) “a nada” (1) “ a que su esposo valorará lo que ella valía”(1) “la esperanza de la señora son sus hijos” (1)

Las mujeres respondieron: “ a que cambiara” (8) “ella tiene miedo de rebelarse y que sea lastimada nuevamente” (1) “a una vida mejor” (1) “ a salir adelante con sus hijos” (1) y 2 no contestaron. La mayoría coincidió en que tenía la esperanza a que “cambiara”. El problema aquí, es saber en que momento tiene que perder la esperanza de un cambio, las mujeres que están en esta problemática no saben cuando ya no deben de esperar.

En la variable 18ª. ¿Alguna vez se ha sentido inseguro con respecto a su pareja? Los hombres dijeron lo siguiente: “en algún tiempo pero conserve la calma” (1) “negativo”(9) “no y reaccionaria en silencio hasta comprobar lo contrario”(1) “Sí posesivamente, y trato que mi comunicación sea muy frecuente” (1). Las mujeres contestaron; “sí” (6) “no porque hay que.

Estar seguras de lo que se trae al lado” (4) “cambiando mi actitud reconociendo mis errores” (1) y 2 no contestaron.

La incertidumbre e inseguridad, del futuro, de las relaciones de pareja siempre estarán presentes e incluso ante la vida misma, la forma de reaccionar frente a esto implica actitudes valorativas, de control de uno mismo. La mayoría de las mujeres aceptaron haber sentido esa inseguridad, y los hombres la mayoría no lo aceptó, supongo que el aceptar la incertidumbre con respecto a su pareja los hombres resultan ser menos tolerantes que las mujeres, por que ellos deben de tener el control sobre sus emociones y las de ella, si no lo tuvieran me atrevo a decir que estarían como en el caso expuesto.

En la variable 19ª. ¿ El alcohol y la droga tenían que ver con su comportamiento? ¿Por qué?. Los hombres contestaron “ si porque a través del tiempo sufren trastornos mentales” (11) “Sí aumentaba la violencia” (2) las mujeres contestaron lo siguiente; “sí porque se le exaltaban los nervios y se le iba la razón” (9) “él pensaba que el alcohol y la droga lo era todo y se sentía muy seguro” (3) y 1 no contesto. Nuevamente en esta variable se observan los mitos que rodean a la problemática expuesta a lo mejor tiene relación con el texto introductorio en el cuestionario, dice así “llego borracho y drogado” como dando por excusa que en su periodo de estallido de la violencia solamente lo hace en ese estado. Tanto hombres como mujeres coinciden que efectivamente el alcohol o las drogas puede servir como estimulante para la violencia en el hogar.

En la variable 20ª. ¿Alguna vez se ha sentido presionado (a) por el tiempo que se tarda en llegar a casa?. Los hombres respondieron “ no siempre tomo las cosas con calma y me doy mi tiempo” (8) “sí” (2) “Sí preocupado pensando que algo le pudo pasar y por eso demore” (1) “algunas veces” (1) y 1 no contesto. En las mujeres dijeron: “si es una angustia tremenda”(1) “sí a veces” (2) “sí porque pienso que le paso algún accidente” (1) “sí porque empiezan los reclamos, a dónde fuiste, con quién fuiste” (1) “no” (4) “no, nerviosa por el retraso” (1) y 3 no contestaron. Los hombres no se sienten presionados por el tiempo, saben que pueden permitir tardarse y nadie les dice nada, pero las mujeres lo expresan afirmativamente, aunque tres no contestaron.

En la variable 21ª. ¿Esa situación puede ser causa de la muerte de las personas?. Los hombres contestaron lo siguiente: “sí porque con el tiempo hace daño y causa la muerte”(1) “sí” (5) “sí por desesperación”(1) “probablemente, yo le llamaría angustia” (1) “ si porque a veces no tiene la suficiente comunicación” (1) “sí, los celos acaban y se imaginan miles de cosas” (1) “ sí, porque llega el momento en que ya no pueden más” (1) “no” (1) “cuando no esta preparado” (1) Las mujeres dijeron lo siguiente; “posiblemente sí porque es una enfermedad” (1) “sí” (10) “en algunos caso sí” (1) “sí siempre y cuando sea natural y no provocado” (1). En esta variable existe una coincidencia entre hombres y mujeres al afirmar, la mayoría, como un motivo de muerte de los individuos, yo lo interpretaría como la afirmación de la problemática expuesta en este trabajo, se percibe como un problema social que implica a la pareja y familia

Y expresan con las categorías mencionadas la percepción que tienen de las personas que están implicadas en este conflicto, angustia, desesperación, con el tiempo hace daño, ya no pueden más, es una enfermedad, comunican desaliento y desesperanza.

En la variable 22ª. ¿ Cree que la mujer había dado algún motivo para que su esposo se comportara así? ¿Cuál sería? Los hombres contestaron: “sí por haberla encontrado con otro hombre” (1) “gobernarse sola” (1) “sí, tenía miedo de enfrentarlo” (1) “no, ninguno”(4)”mientras los problemas los presenta en estado inconveniente es de suponer que ella no daba los motivos” (1) “Tal vez, podría ser, que ella llegó tarde a casa y él se molestó” (1) “puede ser que le sea infiel” (1) “no se habla en el relato, pero piensa que se origina a raíz de la vestimenta”(1) “no, el motivo sería la duda o amigos a los que frecuentara”(1) “no, el haberlo aceptado así, ahora ella sufre” (1).

Las mujeres contestaron lo siguiente; “no, él tomó como motivo el hecho de que ella no dijera nada” (1) “sí porque se vestía a su manera y no le hacía caso a su esposo” (1) “sí ella lo odiaba porque la obligaba a tener relaciones sexuales a la fuerza” (1) “no, como iba a hacer algo si la tenía llena de odio”(1) “el texto no lo especifica, tal vez pero no lo creo” (2) “tal vez porque no lo tomaba en cuenta” (1) “sí no poner remedio desde el principio” “no” (5) “no lo sabemos tendríamos que haberlos conocido”(1). Esta variable la considero una de las más importantes, porque con las categorías mencionadas se puede argumentar todos los posibles motivos que los individuos perciben que pudieron pasar para ocasionar esta problemática, al contestar a esta pregunta se requiere ponerse en los zapatos del otro, construyendo las situaciones que se leen en el relato, los hombres responden cual sería su posible motivo por los que ellos reaccionarían con violencia. Por infiel, por gobernarse sola y no tomar en cuenta al marido, por llegar tarde a casa, por la vestimenta, por los amigos que ella frecuenta o simplemente por permitirle al hombre llegar tan lejos, todos estos son motivos para que el hombre ejerciendo el poder que tiene utilice la violencia. Solamente 10 personas de los 26 individuos, niegan que ella haya dado motivo, los 14 restantes culpan a la mujer, pero las mujeres la culpan de una manera permisiva, “ella lo permitió” y argumentan algunas razones por las cuales lo podía evitar, “no, él tomó como motivo el hecho de que ella no dijera nada” quiere decir que si ella decía algo o no se dejaba podía evitar la situación, en el siguiente caso “ sí porque se vestía a su manera y no le hacía caso a su esposo”, quiere decir que si ella se sometía a las decisiones del esposo sobre su vestimenta podía haber evitado el conflicto, en la siguiente categoría “sí, ella lo odiaba por obligarla a tener relaciones a la fuerza”, expresa una de las formas del maltrato a la mujer, el abuso sexual, y a pesar de ser pareja sexual, le otorga de alguna forma la decisión de tener relaciones cuando ella quisiera por eso dice que ella lo odiaba, y al odiarlo ella daba motivo a la violencia de él. Me parece que hay una confusión sobre que le puedo otorgar al otro respecto a mi persona y que solamente me atañe a mí. O tal vez menciona correctamente la situación de la mujer no tienen personalidad, esta diluida con respecto a la de él.

En la variable 23ª. ¿Por qué cree que la golpeo enfrente de su hermano? Los hombres contestaron “para que su hermano se diera cuenta que tipo de persona es” (1) “por sentirse el mejor(1) “por sentirse superior a ella y demostrar su machismo” (6) “trata de elevar su estima”(1) “para que se diera cuenta su hermano quien mandaba ahí”(1) “para sentirse que él era

alguien" (1) "para demostrar que él domina a su esposa" (1) "tal vez para hacer notar que él era el que mandaba"(1)

Las mujeres contestaron lo siguiente: "porque todos los hombres machistas se sienten así" (2) "para demostrar su hombría" (5) " para sentirse fuerte y demostrar que él dominaba la situación"(3) "por que pensó que a lo mejor andaba con su hermano"(1) " para sentir que él mandaba en su hogar" (1) y 1 no contesto. Claramente en las categorías mencionadas se percibe la situación de poder y dominación del hombre respecto a la mujer.

En "para que su hermano se diera cuenta que tipo de persona es" es una categoría confusa podría interpretarlo respecto al varón, para que el hermano se diera cuenta de quién mandaba ahí o respecto a la mujer "que tipo de persona es", expresa desprecio hacia ella, tanto en un caso como en el otro implica poder.

En la variable 24ª. ¿Puede la familia intervenir en los problemas de pareja? Los hombres contestaron "algunas veces, es recomendable" (9) " no" (4). Las mujeres respondieron lo siguiente: " no porque los problemas de pareja son cosa de dos" (7) "en ocasiones si es necesario" (4) "a veces" (1) "podría tomarse un consejo pero es cosa de dos"(1) Mientras que los hombres piensan que pueden e incluso deben de intervenir, las mujeres dicen que no, " son cosa de dos" En total 14 dieron una respuesta afirmativa, 12 mencionaron que no debe de haber intervención por parte de la familia.

En la variable 25ª. ¿ Por qué cree que el hombre tenía tal dominio sobre ella? Los hombres respondieron "por ignorancia de la mujer" (1) "por el matriarcado o patriarcado"(1) "por ser ella demasiado dócil" (1) "el fuerte vive hasta que el cobarde quiere"(1) "no era dominio, ella lo aceptaba así"(1) "por que ella lo permitió y el abuso del amor de ella" (1) "porque la tenía aterrada" (2) "veía lo abnegada que era ella" (1) "por su machismo" (1)"al tener encuentro de violencia, ella sentía temor"(2) y 1 no contesto.

Las mujeres dijeron: "por que ella lo permitió desde el principio" (3) "por que era su esposo" (1) "por que ella se sentía sola y él aprovechaba para dominarla"(2) "por que ella le tenía miedo" (4) "por que ella no se quiere ni se valora como ser humano" (1) "porque siempre la amenazaba" (1) "puede ser, que casi lo hizo como su Dios" (1). Esta variable tiene relación con el poder y género, el poder que le otorga ella a él, y lo expresan así tanto hombres como mujeres, por ignorante, dócil, cobarde, lo permitió, miedo, por demasiado amor, por baja autoestima, abnegada todos los adjetivos que se refieren a ella. Pero que mujer no otorga lo mismo. No es de esa manera como educan a las mujeres, los hombres son los monopolistas del conocimiento, dócil, cobarde, miedosa, abnegada no es como se enseña en la familia a ser a una mujer, obediente ante las normas del padre, dócil con los maestros en la escuela, cobarde ante las adversidades, dejando el rol de ímpetu, de valentía y fortaleza al hombre.

En la variable 26ª. ¿Cree que él al verla sola acrecentaba su dominio sobre ella?. Los hombres contestaron: "no yo pienso que al hombre le estaba haciendo daño el alcohol"(1) "no" (2) "sí, al verla indefensa y el creerse superior"(8) "es algo lógico hacer leña del árbol

Caído” (1) “no simplemente ella no supo afrontar la realidad” (1) Las mujeres contestaron lo siguiente: “hay hombres que sienten que cuando una esta sola es presa fácil”(1) “Sí porque no tenía con quién refugiarse” (1) “sí” (10) y 1 no contesto.

Las categorías expresadas en esta variable, las considero con una percepción de género, la soledad no hace más indefensa a la mujer que al hombre, muchos hombres están e inclusive viven solos y no se les percibe en constante peligro, la indefensión sería que en los momentos de ataque por parte del varón ella no tuviera a donde irse, tendría que irse si tuviera con su familia que es lo más recurrente, al no tener a donde ir el hombre abusaba de esa situación, al tener hermanos o padres que ejercieran un apoyo si no real por lo menos imaginario para contrarrestar la situación de abuso, equilibraría de alguna manera el conflicto.

Dije anteriormente una percepción de género porque la indefensión no se arreglaría con la presencia del apoyo fuerte que pude “otorgarle” alguien del género masculino, puesto que ella vive con alguien del género masculino y es éste, el que la esta agrediendo.

En la variable 27ª. ¿El hombre sufriría? ¿Porqué? Los hombres contestaron: “por el alcohol y las drogas” (1) “su negativa de ella hacia él” (1) “no” (2) “sufre sus conflictos mentales” (1) “por que si ella lo dejara no tendría con quien desquitar su machismo” (2) “por arrepentimiento” (1) “sufriría por sus celos enfermizos” (1) “se sentiría más solo” (1) “si por la inseguridad que sentía sobre ella” (1) “el hombre no puede sufrir, porque gozaba del sufrimiento de ella” (2)

Las mujeres respondieron que: “por su sufrimiento, su inestabilidad e inseguridad”(2) “porque no podía cambiar”(1) “porque se sentía rechazado, el cariño ella se lo daba a sus hijos” (1) “no, porque es un macho” (1) “sí, porque se trastornaba al pensar cosas malas” (2) “no” (3) “por algo que viene desde atrás” (2) “Si llegará a darse cuenta del error que estaba cometiendo y si su arrepentimiento fuera sincero”. (1) Solamente tres individuos consideran que el no sufre, todos los demás aceptan por diversas razones que él ésta sufriendo, el poder puede ser arma de dos filos al ejercerlo también lo ejerce sobre sí mismo. Y el hecho que el varón sufra, da lugar a que se presente dentro del ciclo de la violencia, lo que se le llama el período conciliatorio.

En la variable 28ª. ¿Por qué tenía que medirla, se sentiría inseguro, con respecto a satisfacerla sexualmente?. Los hombres mencionaron que: “en mi opinión sí, porque hay mujeres de diferentes temperamentos”(1) “probablemente” (2) “sí” (4) “no sabía lo que hacía” (1) “Eso era notorio, la inseguridad una vez más” (1) “por que no tenía el valor suficiente para comunicarse con ella” (1) Solo dudaba de él mismo” (1) “sería por el efecto de la droga y el alcohol”(1) y 1 no contesto.

Las mujeres respondieron: “hay hombres tan inseguros que no se dan cuenta de la magnitud” (1) “porque se sentía inseguro en su hombría” (1) “sí” (7) “podría ser, pero siento que no hay comunicación” (1) “esa es su mayor inseguridad, las relaciones sexuales” (1) “sí son hombres inseguros de no poder tener un acto sin ningún complejo” (1) y 1 no contesto. Del total de individuos dos no contestaron absolutamente nada, pero las demás categorías expresadas coinciden que las relaciones sexuales eran un motivo importante en la inseguridad del varón,

Cuando las relaciones de pareja son llevadas en forma vertical, quiero decir, cuando existe siempre uno arriba del otro, todas las posibles variantes de esa relación; sexual, emocional, económica se ven determinadas de la misma manera e incluso el amor es utilizado como un mecanismo de poder y control. La inseguridad no nace de la relación sexual, nace porque sabe que esta utilizando la sexualidad como una medida de control, es imposible controlar todo menos el cuerpo de otra persona, la inseguridad esta en la mente de él o de ella. Porque las mujeres también son manipuladoras.

En la variable 29ª. ¿Puede una persona gobernar las relaciones sexuales de otra persona a la fuerza?. Los hombres contestaron: “no porque ese tipo de cosas se hace por gusto”(1) “no” (11) “sí puede, esta persona se encuentra enferma” (1). Las mujeres contestaron: “jamás, pero hay personas masoquistas” (1) “no” (8) “no porque caería en lo más bajo” (1) “sí la persona se deja, sí” (1) “no porque si una persona no siente nada, no la pueden obligar” (1) “de poder sí, de que sea correcta no, porque nada es a la fuerza” (1)

Veinte del total de los individuos dijeron un contundente “no” y 2 de ellas mencionaron términos psicológicos, “masoquista” y “enferma”, esto no puede estar relacionado con el sadomasoquismo puesto que en el relato la mujer que lo narra expresa dolor, el sadomasoquismo significa sentir placer con el dolor, el siguiente término recae en el mito de la enfermedad, parece que no podemos concebir que una persona infrinja dolor a otro consciente de que lo esta haciendo y entonces recurrimos como única explicación y justificación a la enfermedad. “Caería en lo más bajo” implica una categoría de moralidad, “no la pueden obligar” hace pensar en un término de derecho. Puedo concluir que las relaciones sexuales sólo pueden realizarse si la persona con las que se desea lo quiere de igual manera, aunque sean esposos, tanto hombres como mujeres al decir un “no” no otorgan derecho a ejercitar la sexualidad a la fuerza.

En la variable 30ª. ¿Usted cree que la relación podría seguir o ella o él tendrían que tomar una decisión? ¿Cuál?. Los hombres contestaron lo siguiente: “el divorcio lo más pronto posible, o abandonarlo” (3) “aceptar la responsabilidad de cada uno” (1) “ella tendría que alejarse de él y trabajar para sus hijos” (3) “ella tendría que hablar con él de su comportamiento y desconfianza” (1) “consultando un psiquiatra o separándose de ella para que viviera feliz” (1) “la separación” (2) “resignarse a perderla por la inseguridad que le provocaba” (1) y 1 no contesto.

Las mujeres contestaron lo que sigue: “la decisión sería de ella por que es la afectada” (2) “cada quién puede y debe manejar esa situación como quieran entre sí los dos” (1) “no puede seguir viviendo con alguien que no la ama, que le hace daño, lo mejor es alejarse” (1) “debe terminar ella esa relación, porque ya es demasiado tarde para mejorarla, además ya no hay amor” (1) “el tiene que ponerse en tratamiento médico” (3) “creo que es una relación muy enfermiza que terminará mal” (1) “separase” (1) “su relación como pareja no” (1) “principalmente ella por lo que estaba pasando y la decisión es el divorcio” (1).

15 individuos mencionaron la separación, obviamente con todas las posibles consecuencias, y es un hecho que es más doloroso para todos los miembros de la familia.

El pasar por todo ciclo de la violencia, ha terminar con esta relación, sin embargo hubo tres categorías realizadas por mujeres “él tienen que ponerse en tratamiento médico” formada que la raíz del problema es una enfermedad, de ahí que se piense en el médico para curarla.

Resumiendo, ¿Por qué cree que le pasaba esto a la señora?. ¿Conoce usted un caso parecido? ¿Por qué actuaría así el esposo? ¿El alcohol y la droga tenían que ver con su comportamiento? ¿Esa situación puede ser la causa de muerte de las personas? ¿ Cree que la mujer había dado algún motivo para que su esposo se comportará así? ¿Por qué tenía que medirla? Estas variables tienen relación en el sentido, que las categorías expuestas por los individuos nos dan la frecuencia, las posible explicaciones sobre el problema a quién se percibe como culpable que se genere esta problemática. No se contraponen con las explicaciones que se mencionaron en el marco teórico y efectivamente se crean mitos, creencias populares de los posibles motivos que causan este problema, al principio del relato se habla claramente de una situación del poder, sin embargo la mayoría de los individuos no se percató, nadie menciona que el amor puede ser motivo de chantaje sentimental, predominaron las categorías sobre la enfermedad mental, la drogadicción y alcoholismo, la mujer permitía que pasarán esas conflictos, la inseguridad y los celos, la frecuencia de este problema es de 44%, pero yo calculo que es mayor, precisamente porque no queda claro cuando están en una situación de violencia, y porque se cree que esta es pasajera.

En las variables ¿Será que no la quería su esposo? ¿Si hay celos hay amor? ¿ Cómo se debe de demostrar el amor? ¿Alguna vez se ha sentido inseguro con respecto a su pareja, como ha reaccionado? Los individuos expresan su conducta para expresar el amor hacia su pareja y como reaccionarían en un posible caso que sintieran inseguridad, algunas aceptaron que los han sentido y que estos no son la forma correcta de expresar que se ama a una persona.

En las variables ¿Habrán recursos por parte del Estado para apoyar a las personas con este tipo de problemas? ¿Puede intervenir la familia en el conflicto de pareja? Generalizando se expresa que hay información respecto al apoyo del Estado y la intervención de éste en la familia se acepta, además la intromisión de la parentela para la solución de estos casos se considera deseable.

En las variables ¿Qué podría hacer la señora para evitar este trato? ¿Cómo lo podría evitar? ¿Usted cree que la relación podría seguir, o ella o él tendrían que tomar una decisión, cuál?. Se plantean situaciones que intentarían evitar el conflicto, observo que según como los individuos explican el problema es como pretenden solucionarlo, y los varones son mas resueltos en determinar una separación, las mujeres resultan más moderadas para exponer una solución.

Las variables: ¿Puede permitir una persona a otra, decidir sobre su vestimenta? ¿El amor para usted significa poseer a alguien? ¿Qué decisiones dejaría que tomara su pareja? ¿Qué decisiones tendría necesariamente que compartir? ¿Se puede estar compartiendo la vida por la fuerza? ¿Alguna vez se ha sentido presionado por el tiempo que se tarda en llegar a casa de la misma manera que la mujer? ¿Por qué cree que la golpeó enfrente de su hermano? ¿Por qué cree que el hombre tenía tal dominio sobre ella? ¿Cree que él verla sola acrecentaba su dominio sobre ella? ¿Puede una persona gobernar las relaciones sexuales de otra persona a la fuerza?.

Estas variables tienen una relación desde el punto de vista de poder, lo que uno otorga a otra persona para que influya en nuestras decisiones este poder puede ser legítimo, en este caso se le otorga a la otra persona por la relación emocional, social y sexual que cada cual determina, (esposo) no quiere decir, que al otorgar ese poder se revierta en contra nuestra. Incluso la mayoría de los individuos expresan la toma de acuerdos mutuos y compartidos, solamente puede pedirse una opinión sobre nuestra vestimenta, y así se influye en nuestra decisión de cómo vestir, pero nunca pidiendo permiso, las relaciones sexuales se deben realizar tomando en cuenta a la otra persona, solamente tomando en cuenta los deseos de la otra, si no se está abusando, y aún cuando exista una relación legalizada (esposos) no puede ser esta por la fuerza, sino sería una violación. Creo que las mujeres manifestaron una clara conciencia de los derechos que deben tener y de sus propias obligaciones, de ahí que las situaciones de abuso crean una inconformidad, y lo más aceptable es que las relaciones de pareja se realicen en forma horizontal.

CONCLUSIONES

Que un sector de la población resulte ubicado socialmente como una población de riesgo de la violencia doméstica no es un dato que se explica en una supuesta debilidad física por razones de sexo. Este es un problema de género, responde a una construcción social, un producto cultural que da como producto estos saldos. Y Es por estas razones que un grupo social resulta proclive a determinadas prácticas de violencia y otro a ser objeto de dichas agresiones. La violencia en el fondo nos habla de una disposición por apropiarse del deseo del otro, o lo que es lo mismo, la incapacidad de dotar de sentido a la vida que no sea experimentando dominación sobre otro ser humano.

El maltrato refleja las estructuras de desigualdad sexual y económica de la sociedad. Es la afirmación de un orden social donde se cree que la mujer es menos importante y menos valiosa que el hombre y que por lo tanto no tiene derecho al mismo respeto. Por consiguiente el maltrato se considera como parte de los valores de la sociedad en la que se considera natural la subordinación de la mujer y la utilización del maltrato contra ella como un desahogo en las situaciones de frustración, tensión y conflicto.

El considerar a la mujer inferior se expresa en los contextos más íntimos, la familia donde se supone que el hombre domina y que la mujer depende de él en términos económicos, afectivos y jurídicos.

Las causas del maltrato contra la mujer están basados en la estructura de la propia familia estructura que se refleja y se confirma en la estructura de la sociedad, que tolera la opresión de la mujer y tolera la violencia masculina como uno de los instrumentos que permite perpetuar la superioridad masculina. Es decir la violencia familiar puede ser un subproducto de la estructura de la sociedad donde la autoridad recae en el hombre y a la mujer no le queda más remedio que aceptar su papel secundario. Se sobreentiende que el hombre es la parte dominante de una relación que tradicionalmente ha sido desigual y cuando dicha dominación se ve amenazada por cualquier factor, incluso por los derechos individuales de la mujer, se procura reafirmar la dominación, de ser necesario mediante el maltrato.

Este tipo de estructura social realza la privacidad y la autonomía de la familia que hace que la autoridad, las instituciones y las autoridades no quieran meterse en la violencia doméstica, porque todo lo que ocurre allí sólo compete a la familia.

El hecho de que la mujer viva en una constante zozobra con respecto a la relación que sostiene con su pareja, el maltrato físico, la amenaza, la baja autoestima al no considerarse capaz de salir adelante con sus hijos por carecer de medios económicos, el haber dado tiempo para sostener la relación, cada vez más exigente, y cuidar a los hijos la ha limitado en su preparación profesional, el entrar constantemente al ciclo de violencia y sostener la esperanza del cambio de su esposo le crea finalmente una inercia total, el proceso ha sido denominado "síndrome de la mujer maltratada". Solamente con ayuda de las personas que la rodean y ajenas generalmente al conflicto podrá salir adelante. Se tiene que hacer hincapié en niños y niñas en la información y formación sobre los derechos humanos que tienen y sus posibles obligaciones, sin que por ello renuncien a sus derechos.

BIBLIOGRAFIA

Sefchovich, Sara. "La familia, esa contradicción . . ." FEM (Méx. D.F) Noviembre de 1987 Año 11 Núm. 59 pp. 12- 18

Vargas Escobar, Milu. "Maltrato en la familia" Centro de Derechos Constitucionales Carlos Nuñez Téllez. (Nicaragua, Managua) 13 de Agosto de 1990. Cap. II-VIII.

Favero Gómez, Rossana. (Coordinadora Nacional) "Violencia Doméstica" Cuadernos de trabajo CLADEM (Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer- Grupo de Enlace PERU) (Perú) Octubre de 1961.

Astelarra, Judith. "La Violencia Doméstica" Democracia Feminismo y Política. Cuatro Ensayos (Barcelona España) 1983.

"En Realidad . . ." La Tribuna Boletín Trimestral sobre la mujer y el desarrollo FEMPRESS la mujer y el humor.1987 (México, D.F) Núm. 40 Julio de 1991 pp. 9-17

Fernández Poncela, Anna M. "Cercada por la violencia la mujer nicaragüense y la crisis social" FEM (México D.F) Año 16 Núm. 12 Junio de 1992 pp. 30-47

Bartra, Eli "Mujeres y Política en México aborto, violación y mujeres golpeadas" POLITICA Y CULTURA UAM- Xochimilco México D.F Otoño 1992

Mongrovejo, Norma "Represión política desde lo doméstico" FEM (México D.F) Año 14 Núm. 94 Octubre 1990 pp. 10-11

Fernández Poncela, Anna M "El torbellino de las mujeres alcanza a las mujeres nicaragüenses" FEM (México D.F) Año. 17 Núm. 119 Enero de 1993 pp. 9-12

Custodio, Isabel "Educar a una muchacha es como echarle agua a la planta del vecino" FEM (México D.F) Año 17 Núm. 123 Mayo 1993

Barranco, Isabel “Violencia en Casa” Síntesis de textos del Colectivo de Lucha contra la Violencia en las Mujeres (COVAC) y del Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CAMVAC) pp. 13-17

Pimetel, Silvia “Invisibilidad de los derechos de las mujeres en los organismos que luchan por los derechos humanos” La Correa (México D. F) Suplemento No. 2 Octubre- Diciembre 1992 pp. 7-8

“No mas violencia en la mujer” Prevención Violencia Intrafamiliar Material de Apoyo Servicio Nacional de la Mujer (Santiago de Chile)

Chiarotti, Susana “Maltrato a la mujer en las relaciones de pareja, estrategias legales en América Latina” CLADEM (Comité Latinoamericano para la defensa de los derechos de la Mujer Seminario “normatividad Penal y Mujer en América Latina y el Caribe, (Lima, Perú) 1993 p. 79-86

Chavarria, Rosa María “En el seno familiar comienza la violencia: Amalia García” El Universal Gráfico (México D.F) 24 de noviembre de 1993 pp. 14 Policía.

Vargas Vidales, Martín “155 mil delitos violentos se cometen al año en promedio en México a partir de 80” Uno mas Uno (México D.F) 25 de noviembre del 1993 pp. 14 Justicia

Ramos Maldonado, Jorge “Crece 40% el promedio anual de delitos” El Heraldo (México D.F) 25 de Noviembre de 1998 pp. 11-A

Rocha, Alberto “La agresión sexual contra mujeres, un creciente problema de Salud, señalan” Excélsior (México D: F) 25 de Noviembre de 1993 pp. 52-A

Robles, Magdalena “Harían un 08 femenino” Reforma (México D.F) 25 de noviembre de 1993 pp. 10-B Justicia.

Cortés Martínez, Sara “ Crece la violencia intrafamiliar: deben existir más juzgados: COVAC” El Financiero (México D.F) a 25 de noviembre 1993 pp. 44 Metropolitana

García Orta, Judith “Imposible sustentar una denuncia por maltrato a mujeres: COVAC” El Valle (México D.F) 25 de Noviembre de 1993 Primera Plana.

Robles, Magdalena “ Habría albergues para mujeres maltratadas” El Norte (México D.F) 25 de Noviembre de 1993 p.9-A

Andrade Fuentes, Susana “Piden castigar la violencia intrafamiliar” La Prensa (México D.F) 25 de noviembre de 1993 p. 2

Arizmendi, Rubén “El estado debe intervenir más en los problemas intrafamiliares: Amalia García” El Día (México D.F) 25 de noviembre de 1993 p.7 Metrópoli

“Alto Índice de maltrato y violencia en el estado” Doble Jornada, La Jornada (Tlalnepantla, Méx.) 7 de marzo de 1994 p. 16

Cazes, Daniel “Violencia e Inquisición” La Jornada (México D.F) 2 de abril de 1994

Corsi, Jorge Violencia Familiar Una Mirada Interdisciplinaria sobre un grave Problema social, PAIDOS México 1994 p. 252

Festinger, L. Katz, D. (compiladores) Los métodos de Investigación en las Ciencias Sociales PAIDOS STUDIO México 1990 pp.587

Vander Zanden, James W. Manual de Psicología Social PAIDOS STUDIO Argentina 1986 pp.697

Perlman, D. Cozby, P.C Psicología Social INTERAMERICANA México 1983 pp. 521

Cázares Hernández, Laura (et. al) Técnicas Actuales de Investigación Documental TRILLAS México 1980 pp. 161